

PRECIOS DE SUSCRICION

En VALENCIA, un mes... Ptas. 1,50
En las prov. de Valencia, Alicante y Castellón, trim... Ptas. 4,00
Resto de la Península, trim... Ptas. 5,50
Extranjero, trimestre... Ptas. 10,50

Número del día: 5 céntimos.
Número atrasado: 15 céntimos.



Asuntos del día

Declamos hace pocos días, al ocuparnos de la cuestión militar, que nos parecía muy chico pletito el de las recompensas para haber producido la exaltación de algunos jefes y oficiales de nuestro ejército, y añadíamos que causas más honradas debiera haber para que el elemento militar se mostrase disgustado desde algún tiempo a esta parte, y hasta nos permitíamos indicar algunas de ellas, tan patentes que no era necesario ser un zahorí para descubrir las.

Nuestro colega el ABC descubre un poco la cortina y confirma lo que nosotros veníamos presumiendo. Dice así:

«Son más de dos mil trescientos jefes y oficiales de las Armas de Infantería y Caballería, que no quieren ser políticos. Así, como suena: QUE NO QUIEREN SER POLITICOS.»

Que cumplirán con su deber, defendiendo en todo momento y sin vacilaciones la integridad nacional, las instituciones y el orden social.

Que se sacrificarán cien veces, si es necesario, por la Patria y por los más elevados intereses, pidiendo únicamente hombres y elementos materiales, para no verse precisados a improvisar soldados frente al enemigo.

Que aborrecen los pactos de los gobiernos con los secretarios que ofenden al Ejército en sus Tribunales y propagan el antimilitarismo.

Que rechazan toda orientación gubernamental que con el favoritismo introduzca odiosos dualismos en el Ejército.

Y, finalmente, que reputan como un atentado a su única propiedad, las respectivas escalas, la recompensa del empleo; sistema que se opone a su vehemente deseo de ascender por rigurosa antigüedad, como en las demás Armas.»

Se conocen ya los resultados de las 74 elecciones en Inglaterra.

Con los 17 diputados que han sido elegidos sin oposición, el Parlamento consta hasta ahora de 43 conservadores y 48 liberales y aliados.

En las elecciones del domingo, los conservadores ganaron 18 de los puestos que en el antiguo Parlamento pertenecían a los liberales, mientras el gobierno ganó tres de los conservadores. En Londres los liberales únicamente ganaron tres puestos, y en Lancashire dos, consecuencia de la división de los votos de los liberales, debida a la intervención de los candidatos socialistas.

Las elecciones efectuadas el domingo comprenden toda clase de distritos, metropolitanos, rurales, provinciales y manufactureros, de modo que constituyen un avance que permite formar juicio aproximado con respecto al resultado definitivo de las elecciones. De los resultados parciales conocidos, parece deducirse que los conservadores ganarán en Londres y en las provincias del Sur, y perderán en los grandes distritos industriales del Norte, en Escocia y en Gales.

El resultado definitivo de la lucha, según esas presunciones, será el triunfo de los liberales, pero por una mayoría muy exigua. Los políticos más prestigiosos y perspicaces calculan que el gobierno, que en el Parlamento anterior contaba con una mayoría de 300 votos, en el actual sólo la tendrá de cien.

Claro está que estas cifras podrían alterarse, pero no cabe duda que la reforma arancelaria no es tan popular como se creía y que los proyectos tributarios de Lloyd George tienen el apoyo de una buena parte de los elementos industriales.

La crisis arrocerá

III
Escribiendo cartas.—Lo que dicen del delta del Ebro.—28 millones y pico de arroz de la comarca arrocerá del Ebro.—Puntos oscuros que se aclaran.—Comentarios.

Formulé el interrogatorio de que daba cuenta en mi artículo anterior, lo remití a los señores siguientes, personas todas muy competentes que podrían ayudarme: D. José Fernández Soria, de Hellín; D. Juan Martínez Ortiz, de Calasparra; D. Bartolomé y don Antonio Aguilo, de Palma de Mallorca; don Antonio Vicente Luch, D. Eduardo Luch, y empresa de Disecación de la A. Butera, de La Puebla; D. Santiago Felc, don Sebastián Bru y Cansí Hermans y compañía, de Vinaroz; D. José Gaya, de Santa Bárbara; D. Francisco Cartes y D. Ricardo Miracle, de San Carlos de la Rápita; D. Juan Ribo y viuda é hijos de M. Andreu, de La Escala; Sindicato de Riegos y D. Juan Palau Miralles, de Amposta, y D. Francisco Marchenat, D. Eduardo Rico y D. Francisco Mestre, de Tortosa.

Debo manifestar que la mayoría de estos señores se apresuró a contestarme, y gracias a ello, puedo ofrecer a los lectores de LAS PROVINCIAS la presente información. Y con esto entro en materia.

Uno de los centros productores importantes de arroz es el delta del Ebro, y procuré buscar personas de crédito que pudieran contestar a mis preguntas. No anduve desahogado en la elección Pocos días después de remitir mi interrogatorio, escribíame el presidente del Sindicato de Riegos del Delta derecho del Ebro en los siguientes términos:

«En contestación a sus tres preguntas me es satisfactorio poderle contestar.

A la 1.ª. Respecto al número de kilos de arroz Bomba en cáscara que se recolecta en esta región lo calculo, aproximadamente, en 8.036.000 kilos.

A la 2.ª. Sobre el aumento de dicha granínea de cinco años a esta parte, bien puede afirmarse que se halla alrededor de 2.149.000 kilos.

A la 3.ª. En cuanto a si por medio de la canalización de aguas es susceptible de aumento la producción actual, sólo le diré que en el día de hoy están sin explotar, por falta de agua y brazos, unas 3.000 hectáreas, que producirían unos 6.888.000 kilos de arroz.»

Con fecha de 22 de diciembre del pasado año recibí esta otra carta del presidente del Sindicato de Riegos de los prados de Amposta, que completaban mucho mi información sobre la comarca arrocerá del Ebro:

«A su debido tiempo recibí su atenta fecha del 18 de los corrientes y enterado de su contenido, me es muy grato manifestarle, en cuanto a la primera pregunta, que el número de kilos que aproximadamente se recolectan de arroz Bomba, en la única zona de este Sindicato, es de 2.515.842; respecto a su segunda pregunta le diré que el estado comparativo de aumento de producción de hace cinco años a esta parte arroja un total de 373.140 kilos, y lo que se referirá a su última pregunta, debo manifestarle que si se pusieran en cultivo unas 600 hectáreas de terreno inculto, ó prados, se podrían recolectar todavía 1.142.000 kilos.»

Faltan sólo los datos de los términos de San Carlos de la Rápita y el de Tortosa, circunscrito a los terrenos de San Jaime, La Tuveiva, Isla de Riús, Isla de Butá y Concesión Eucaliptus; pero un acreditado comerciante de Tortosa, la casa Carsi, me había escrito con fecha de 17 de diciembre, diciéndome lo siguiente:

«Hemos recibido su grata del 13 de los corrientes, y correspondiendo a sus deseos, tenemos el gusto de manifestarle que la cosecha de este año en el delta del Ebro ha dado un total de 14.400.000 kilos arroz en cáscara, siendo un 70 por 100 de Bomba, un 20 por 100 Anapolit y un 10 por 100 de Amorrull. En los últimos cinco años la producción del Bomba ha aumentado en un 40 por 100, disminuyendo en esta proporción la del Amorrull. La producción actual es susceptible de aumento, pudiendo asegurarse que se doblará el día que terminen las obras del canal en construcción.»

Esta carta no puede ser más breve, ni

más contundente. Los arroceros de esta zona, comprendiendo sus intereses, no sólo no abandonaron la clase Bomba, sino que se dedicaron con especial cuidado a su cultivo, y para ellos, sin duda, no reza lo de la degeneración de esa variedad, porque seguramente atenderían a que la simiente fuese buena, adquiriéndola de buenos puntos.

En cinco años han aumentado la producción del Bomba en un 40 por 100, ¿no es un dato este que descubre muchos puntos oscuros de nuestra actual crisis? No pocas veces oía yo que algunos cosecheros me decían, resistiéndose a vender su grano:

«El arroz Amorrull ha de valer dinero este año. Ya ve V. la cosecha ha resultado muy mermada, lo menos 100 kilos por hectárea; añada los millones que se perdieron por el pedrisco del 8 de septiembre, y que apenas si se encuentra un grano de Bomba por un ojo de la cara... Y, desengáñese, quien quiera comer arroz no tendrá más remedio que apécharse con el Amorrull, pues, lo que es del otro... de verano.»

Lo que esto decían no contaban con la huésped, y la huésped aquí son los arroceros de otras comarcas que a la chita callando aumentaban las plantaciones del Bomba, y hacían el negocio más hermoso que soñarse pudiera, ya que con su producción conseguían mantener en los mercados esa codiciada clase, y la mantenían en las condiciones más remuneradoras, puesto que su oferta no era tan desmedida para que bajase su alta cotización, de más de 30 pesetas, ni tan exigua, que favoreciese el consumo del Amorrull.

Digno también de meditar es el extremo de la carta en que se dice que podrá doblarse la producción arrocerá en la zona del delta del Ebro, cuando se terminen las obras del canal en construcción. No se trata, pues, de un aumento incierto, dependiente de proyectos trazados en el papel; sino de cosa más positiva, de trabajos que están realizándose. Por sólo este lado, pues, estamos amenazados con un aumento de catorce millones y pico de kilos, que no es poco de pavo.

Y pensar que la mayoría de nuestros arroceros vivía tranquilamente creyendo, ó poco menos, que las marjales de nuestra provincia era coto cerrado de esta granínea, ¿en toda España!

No es sólo la comarca arrocerá del Ebro la que debe inquietarnos; aún tengo sobre mi mesa otras cartas, pero el interés de ellas y la extensión de este artículo, que he llegado a sus límites naturales, me obligan a suspender mi tarea para proseguirla otro día.

J. L. S.

Las noches en el Real

Estreno de "Colomba"

El año pasado, Margarita la Tornera; este año, Colomba; ¿hay ya ópera española? Los que creen que para que exista es preciso que haya músicos españoles que pongan en escena libros interesantes, recuerden que hay óperas españolas, como Marina, de Arrieta; como Tierra, de Llano, como La Dolores, de Bretón; como Raimundo Lullo, de Villa; como Margarita la Tornera, como Colomba. Y si á zarzuelas como El dominió azul, La tempestad, El milagro de la Virgen, La brujá, La Marsellesa y otras se las pusiese música en los recitados, más ópera española, y muy hermosa, habría.

Según los que creen que la ópera española ha de ser labor especial de mayores voces, aunque tenga menos inspiración que la de aquellas obras, según sus óperas. Chapí y Vives han hecho música más bonita, más inspirada, más genial, que la de Margarita la Tornera y Colomba.

El público fue anoche con la misma ilusión, con el mismo deseo de entusiasmarse, que fué pronto hará un año, á ver la primera audición de la ópera de Chapí.

El maestro Vives era una esperanza legítima. Pocos músicos de los modernos, después de Chapí, han ofrecido música tan lozana, tan graciosa, tan original. Colomba tiene un asunto italiano—discurría la gente,—pero puede ser una ópera española, como Carmen es una ópera francesa, aunque su asunto es español. Claro es que más española sería si la acción, que se desarrolla en Córcega, ocurriese, por ejemplo, en Valencia, cuyo carácter no deja de tener analogía con el del pueblo corso, como si el mismo mar que batía las costas de ambos pueblos ejerciese análoga influencia en su sangre y en sus sentimientos. Pero el público que va á oír una ópera concede mucha más importancia á la música que al

libro, aun cuando éste sea tan interesante como el de Colomba y producción de escritores tan notables y expensas como los Sres. Fernández Soria y López Ballester.

Digamos lo que el auditorio hizo anoche, y consignemos que llenaba el teatro y que concurren á honrar á la ópera española con su presencia y sus aplausos la Familia Real en primer término, el gobierno casi en pleno después, las clases más distinguidas de la alta sociedad y del arte y el público, en fin, de los estroenos, sin excluir el de siempre en las alus as.

Los primeros aplausos los conquistó la señora D'Albert (Colomba) después de una canción á la que dan tinta dramático el amor y la venganza, sentimientos que animan en toda la leyenda á la hercina corsa.

Se renewan los aplausos después del dúo de Colomba y Ors (Fazzoli), cuya factura, también dramática, mezcla de anhelos de amor y de venganza, está enriquecida por una instrumentación brillante.

La escena final conmueve, también musicalmente, con su riqueza de sonoridades, el auditorio, y Vives sale á escena tres veces con los cantantes y el maestro Vila, para recibir los aplausos nutridos y unánimes que hay para todos, y en primer término para el compositor.

A poco de empezar el acto segundo resuenan nuevas salvas de aplausos. El público ha reconocido á su Vives, el maestro de musa risueña, de inspiración lozana y acariciadora, el autor de La balada de la luz, de Los bohemios. Hay una canción, la canción de la alegría, entonada por un pastor (Serna, tenorino muy apreciable), y bailada por unas parejas corsas. Es bello, gracioso; se hará popular. Se repite entre estronados y aplausos, y Vives sale á escena para recibir el premio de tan lindísima página.

Segue un coro de viejos, también muy original, ameno, ligero. El público le aplaude; una parte pide la repetición; otra parte impone silencio para no interrumpir nuevamente el curso de la obra.

Es aplaudido un dúo de tenor y tiple—Ors y Chilina (señorita Hernández)—cuya valentía impresiona al auditorio. Se escucha con atención un terceto, en el que la orquesta describe también tanto ó más que las voces, cuando por La Corneja (señorita Perin), Barceñi (Foruria) y Vicenteñi (Cabello), y llegamos á la estena culminante, la balada que declina en el rimbocco corso, especie de excitación á la venganza.

Probablemente en este número ha puesto sus amores el maestro Vives, y ha derrochado técnica y color. Pero la golosina de la danza puesta al principio del acto había hecho su efecto en el paladar de la generalidad del público y guardó los aplausos para un momento después, cuando bajó el telón trasada la ópera.

Entonces se repitieron las ovaciones y las llamadas á escena á los actores.

Lo consignado es reflejo exacto de lo sucedido. La labor del maestro Vives acreedora á los aplausos vivísimos que se le tributaron. Representa un esfuerzo más en favor de la ópera española; esfuerzo loable, digno de ser secundado por otros maestros, pero despojándose de preocupaciones á fin de que al hacer ópera no renieguen de su personalidad propia, de lo que son, de lo que han sido y de lo que no deben dejar de ser al pisar un terreno en el que los extranjeros hacen lo suyo, y no todo recomendable.

Vives en Colomba demuestra que posee recursos técnicos para instrumentar y conocimientos magnos de cómo tratan las ideas los autores modernos. Wagner el primero. Riqueza de inspiración la tenía bien acreditada antes de su estreno de ayer.

A los nombres citados entre los artistas que interpretaron la obra hay que añadir los de Cigada, el excelente barítono, que puso mucho cariño en un papel de no mucho lucimiento; Del Pozo y Fuster, la señora Barca y la señorita Marín.

La señora D'Albert sobresalió por la importancia de su papel y por el acierto y el entusiasmo que puso en la interpretación.

La obra muy bien puesta. La decoración del acto segundo, una pieza de Pietranera, pintada por Amalio Fernández, gustó mucho. La orquesta, muy bien, y á su altura el maestro Vila.

Esta noche se canta también Colomba. Y por cierto que en vez de los bailes de Hamlet, para abrir programa, se cantará el acto tercero de Aida.

En el Ateneo Mercantil

Inauguración de la cátedra de Árabe

El éxito más completo ha coronado la idea de los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes de crear en Valencia una cátedra gratuita de Árabe vulgar, pues los matriculados ayer ascendían á 161. Todos acudieron á las nueve en punto al Ateneo Mercantil para asistir á la primera clase que, según estaba anunciado, había de explicarse anoche, pero el catedrático D. Alfonso de Cuevas hubo de suspenderla porque el local cedido al efecto por la junta directiva del Ateneo de trabajo de mi amigo Julio—añadió Pablo riendo.—Marchemos.

«Pero es que Zirza debe venir á buscarnos aquí.» El estudiante miró su reloj. «Son más de las diez—repuso,—Zirza habrá olvidado la cita y se habrá marchado directamente á la calle de la Escuela de Medicina.

«O tal vez la haya retrasado algún incidente en casa de madame Laurier.» «Puede ser. En tal caso, avisáremos á la portera, si viene, que la diga la esperamos allá.» «Tenéis razón.» «Dadme los papeles.» «La joven se los dió.»

«Arregló en seguida todo lo que podría hacerle la falta durante el viaje que iba á emprender el día siguiente, y se marchó con Pablo, cerrando antes la puerta con llave.» Entró en la portería, diciéndole á la portera que si llegaba Isabel le enviase á la calle de la Escuela de Medicina.

Ya sabemos que Leopoldo Lantier se había apeado en la calle de Martyrs, esquina á la de Navarin. Pagó al cochero, echóse la maleta al hombro y llegó á su casa.

Lo primero que hizo después de cender una bujía fué saltar la cerradura de dicha maleta, cuya llave no poseía. Una vez abierta, tiró al suelo todo lo que encerraba. Su decepción fué más fácil de comprender que de describir cuando vió lo inútil de sus pesquisas.

neo era insuficiente para el caso, dado el crecimiento número de alumnos.

Entre éstos notamos el mayor entusiasmo, y un caso digno de mencionarse es que entre los inscritos allí presentes, vimos médicos, abogados, militares, farmacéuticos, comerciantes, dependientes de comercio, obreros, etc.; en una palabra, individuos pertenecientes á todas las clases sociales.

No puede, por lo tanto, ser mayor el éxito alcanzado por los organizadores de la clase, quienes merecen los plácemes y la gratitud de cuantos prestan su atención á todo lo que signifique progreso.

Hoy se dedicarán los organizadores de tan bella obra á gestionar la cesión de un local amplio y que reúna las condiciones necesarias para las clases, que ya desde mañana comenzarán seguramente, á cuyo efecto, la prensa de esta tarde y la de mañana lo anunciará á los interesados.

Nosotros nos congratulamos de la prueba evidéntisima de amor al estudio que nuestros paisanos acaban de dar, y aún auguramos á los Centros Comerciales mayor número de alumnos á medida que la idea vaya propagándose, pues nos consta que para ello hay gran entusiasmo.

Y no sólo es nuestra satisfacción por ese amor al estudio que demuestran los valencianos, sino también porque la orientación política de expansión colonial por las provincias del Riff, ha sido muy bien recibida en España, como lo demuestra el hecho de querer secundar la campaña realizada por nuestro ejército con otra más eficaz y completa, que asegurará el dominio de los territorios conquistados.

Es ese el camino que debe seguirse para que la obra realizada por nuestros valientes soldados, pueda ser útil para España.

La Exposición Nacional de Valencia para 1910

A LOS EXPOSITORES

Aunque en corto plazo quedará terminada la impresión del Programa y Reglamento para la próxima Exposición Nacional que debe inaugurarse el día 15 del próximo mes de abril, siendo muchos los señores expositores de la Regional ya clausurada y otros in-

clusivos de la Regional ya clausurada y otros in-

clusivos de la Regional ya clausurada y otros in-

clusivos de la Regional ya clausurada y otros in-

clusivos de la Regional ya clausurada y otros in-

clusivos de la Regional ya clausurada y otros in-

clusivos de la Regional ya clausurada y otros in-

clusivos de la Regional ya clausurada y otros in-

clusivos de la Regional ya clausurada y otros in-

clusivos de la Regional ya clausurada y otros in-

clusivos de la Regional ya clausurada y otros in-

clusivos de la Regional ya clausurada y otros in-

clusivos de la Regional ya clausurada y otros in-

clusivos de la Regional ya clausurada y otros in-

clusivos de la Regional ya clausurada y otros in-

clusivos de la Regional ya clausurada y otros in-

clusivos de la Regional ya clausurada y otros in-

clusivos de la Regional ya clausurada y otros in-

muros: Cuya profundidad no exceda de un metro (es la mínima que se admite), el metro lineal de fachada, 20 pesetas; cuando la profundidad excede de un metro (no podrá pasar de tres), cada metro cuadrado, 15 pesetas.—Centro de las salas: Por metro cuadrado de superficie, sujetando las proporciones al máximo de 2 por 3, 25 pesetas.

Instalaciones aisladas. Al aire libre en los jardines y terrenos del recinto de la Exposición y en los patios interiores del Palacio de la Industria.—Por metro cuadrado, con derecho á edificar, 10 pesetas; por metro cuadrado, sin facultad de construir, 5 pesetas.

Los establecimientos de consumos, espectáculos, venta de objetos y en general cuanto se destinen á especulaciones de cualquier clase, satisfarán 10 pesetas por metro cuadrado, y además el canon que por convenio se establezca en virtud de un contrato en el que se determinarán las reglas á que deberá sujetarse la construcción y explotación.

VALENCIA

Mañana abandonará Valencia, dirigiéndose á Madrid, el que ha sido hasta ahora capitán general de esta región, D. Adolfo Jiménez Castellanos. Este dignísimo militar nos ha favorecido con una carta, en la que se despide de los valencianos y de la prensa periódica, para los que tendrá—con sus palabras—un recuerdo imborrable y afectuosísimo.

Repetidas veces hemos exteriorizado en estas columnas el sentimiento que la marcha de tan pundonoroso teniente general nos produce, y contestamos á su carnisosa despedida con otra, en la que ponemos la intensidad del afecto que rendimos á la personalidad del Sr. Jiménez Castellanos, cuya gestión, al frente de esta capitanía general, ha sabido hermanar las exigencias de la disciplina con las facilidades más exquisitas para el cumplimiento de nuestra misión.

Deja en Valencia tan distinguido teniente general numerosos amigos, entre los que nos honramos en contarlos.

«Hoy deben salir para Madrid los señores presidente y secretario de la Junta de Obras del Puerto.

Los asuntos que en la Corte han de gestionar, son: Monolitos; cesión condicional á la Escuela de Comercio del Palacio de la Junta en la Exposición; transferencias de créditos; reforma de las plantillas del personal; plan de obras; presupuesto general; cuentas de 1907, y presupuesto adicional de 1908.

«Con motivo de celebrar ayer sus días de emérito sociólogo P. Antonio Vicent, S. J., recibí numerosas visitas, telegramas y tarjetas de felicitación, prueba del cariño y respeto que todos le profesan.

«El Sr. Aliaga, atendiendo, como esperábamos, las indicaciones de la prensa, ha ordenado al sobrestante de Policía urbana active las obras de arreglo del pavimento de la calle de D. Juan de Austria.

«La distinguida esposa de nuestro estimado amigo el presidente de la Audiencia provincial, D. Francisco Vasco, sufrió anteayer una caída que le ha obligado á guardar cama. Celebraremos su pronto restablecimiento.

«Hasta nosotros han llegado algunas tarjetas de que el capitán de la Guardia municipal se ha negado á admitir justas reclamaciones de un vecino, contra el vigilante particular de la calle en que habita.

«Sin responder de la veracidad de la noticia, esperamos que el alcalde averigüe lo que hay de cierto y proceda en consecuencia.

«La Sociedad Valenciana de Electricidad ha trasladado su domicilio social á la casa letra A, de la calle de las Comedias, esquina á la de la Paz, en donde posee un espacioso y bien decorado local para oficinas, en consonancia con las crecientes necesidades que el desenvolvimiento de esta importante empresa reclama.

«En el rápido de Alcoy salieron ayer don Pascual Testor, D. Pascual Garrigues y don Eduardo Sanchis Tarazona, y en el correo de Madrid D. Manuel y D. José Cencillo de Pineda.

«Tenéis vosotras la culpa de que nuestro niño esté delicado y enfermo; alimentadlo con «Nesfarina» y lo veréis sano y robusto.

«Deja á tu hermano, que no se trata ahora de él—replicó impaciente mamá Baudu.—¿Te atreves á compararte á él? En tu vida podrás conseguir llegar á la suela de tus zapatos. El ha cumplido su palabra, será mi verno dentro de quince días, y creo que es bastante decir, que es preciso que por fin me pagues... Tuve la debilidad de prestarte mil francos. Fue una tontería, muy grande, pero tenía confianza en tu honor, y me figuraba, tonta de mí, que te arregiarías de modo que me los pudieses devolver cuando llegase el día convenido.

«Yo creía... tartamudeó Ricardo.—Contaba... Entretenerte con tus falsas promesas, como lo haces desde mucho tiempo atrás—interrumpió violentamente la matrona.—Pero es ya demasiado... Dentro de tres días tendré que entregar á un notario el dote de Etienne, y no quiero que se aperceba Baudu que he tomado esos mil francos, no del dote de mi hija, sino del fondo de la caja de los obreros; que nos confían sus economías... ¿Me entiendes? ¿Me comprendes?»

«Sí, sí—dijo el beodo, cuya lengua se ponía cada vez más pastosa—oigo... comprendo... ¿Pero qué queréis que haga?»

«¿Qué quieres que haga?»

«Claro...»

«No has debido esperar á hoy para preguntarme eso... Deberías haber seguido los consejos que te doy hace diez meses, cuando me suplicaste viniese en tu ayuda... Puedes ganar doce francos diarios... Haciendo economías me hubiese reembolsado ya más de quinientos francos, y al ver tu buena conducta, me hubiera arreglado como Dios me hubiera dado á entender para el resto. En lugar de hacerlo así, te sigues emborrachando y pasas semanas enteras sin parecer por el taller...»

«Siempre sermoneas—murmuró Ricardo.—No se trata ya de sermones hoy. Te digo: Necesito los mil francos que te he prestado... La semana que viene tengo que entregar á un notario el dote de mi hija, y el mismo día se retirarán los obreros para verificar sus cuentas... Si presento intacto el dote, faltarán mil francos del dinero de los obreros... De modo que ante el notario ó ante los últimos, pasaremos por unos ladrones.

(Se continuará.)

=El Dr. Cervera Barat se ha trasladado a la calle de Filipinas, letras B. D. Su consulta especial de enfermedades nerviosas y de la nutrición está abierta de diez a una y los domingos de diez a doce. =Ayer fué conducida a la carretera de Madrid la máquina para el alquitranado de los caminos, adquirida por la Jefatura de Obras públicas para comenzar los ensayos. =A la lista de adhesiones para las conferencias a niños obreros que hemos publicado hay que añadir las siguientes: D. Francisco Vives Liern, D. Ernesto Ibáñez Rizo, D. Tomás Jiménez Valdivieso, D. Leopoldo Pelachá Guerrero, D. Claudio Andrés Gisbert, D. Bernardo Gomis Garriguet, D. Evaristo Crespo Baizauli, D. Hermeleando Ferrando Escrivá, D. Juan Llopis Escrivá, D. José Guiteras Soto, D. Antonio Gárnelo Fernández, D. Antonio Rocamora y D. Isidro Casañ. =En el Palacio Arzobispal se han recibido las reales cédulas de nombramiento de los curas párrocos comprendidos en la segunda provisión. El prelado ha dispuesto que los nombrados practiquen ejercicios espirituales en la Casa de la Purísima de Alacuzas, antes de posesionarse de sus respectivos curatos. Dichos ejercicios comenzarán el domingo próximo. =La Junta de la Asociación de Nuestra Señora de los Desamparados, en su última reunión, eligió para clavario, en sustitución del difunto D. Eduardo González, al señor conde de Montornés, y tesorero a D. Carlos Carbonell. Después se leyeron y aprobaron las cuentas del anterior, y con el rezo de un responso en sufragio de las almas de los cofrades difuntos, se dió por terminado el acto. =Doctor Viciano. Oculista.—Plaza de la Reina, 5 y 6. Graduación gratis de la vista. =En las iglesias, en los teatros y en todas partes donde se aglomera mucha gente, se oye toser como si estuvieramos en pleno invierno. Esto es presagio de que se preparan gripes muy intensos y hay que prevenirse acudiendo a las antiguas y celebradas pastillas del Dr. Andret, único remedio pronto y seguro para calmar la tos y combatir los resfriados, asegurando un buen invierno. =Para preparar Agua de Colonia higiénica y medicinal, hace falta la tutela profesional del farmacéutico, más el gusto de confección de perfumes. Ambas cualidades tiénelas, cual ninguna, el Agua de Colonia de Orive. =Se han recibido grandes partidas de bordados y puntillas a precios muy baratos en el almacén P. Emilio Castellar, 19, entresuelo, esquina a Colanda. =Muebles curvados. Fabricación inmejorable. Precios fábrica. Embajador Vich, 4. =El Ateneo Mercantil celebrará baile de máscaras en el Teatro Principal el jueves 3, sábado 5, domingo 6, lunes 7, martes 8 y sábado 12 del próximo mes de febrero, de once a cuatro de la madrugada. La comisión de Fiestas del Ateneo advierte que, como el año anterior, quedan suprimidos los pases personales, los de transeúntes y los llamados de favor. Los señores socios deberán acreditar su personalidad a la entrada en el Teatro—caso de dudas y para evitar molestias—con exhibición del recibo del actual bimestre, además del respectivo carnet personal. =Se prohíbe en absoluto arrojar serpientinas ni confetti durante la celebración de los bailes. Y se encarece también a los señores socios la fiel observancia del acuerdo prohibiendo la entrada al Teatro, en noches de baile, a los niños menores de doce años. Se ruega el uso del disfraz en las señoras que deseen entrar al salón de baile. =Para la adquisición de palcos, los señores socios se servirán hacer el encargo a la secretaría del Ateneo Mercantil. =El alcalde de Requena ha dado cuenta al gobernador de que se celebró, con gran solemnidad, la inauguración de la Escuela de Artes e Industrias. =Por real orden del ministerio de Fomento de fecha 5 del corriente mes, ha sido inscrito en el Registro especial de Sociedades de Seguros con derecho a funcionar en toda España, la Sociedad de quintas Centro Barcelonés de Seguros, establecida en Barcelona, con delegación en esta ciudad a cargo de don Vicente Adell, Calatrava, 5. =No son países propios para la fabricación de extractos de carne aquellos que, como el nuestro, la tienen escasa y carísima. Si la Carne Líquida del Dr. Valdés García, de Montevideo, no fuese por otros títulos un producto meritorio, tendría siquiera la virtud de proceder de un país en que las carnes se producen en una abundancia y excelencia sorprendentes. =«La Fosfatina Falieres» es el mejor alimento para los niños.—Bote, 2/50 pesetas. =Las mayores novedades en joyas son las que se construyen en la joyería de moda (en piso) de José Martínez, calle de San Vicente, 43, entresuelo. Precios sin competencia. =Vinos finos de la Colonia Valiá. Calle de la Nave, núm. 3, Valencia.—Teléfono, 566. =Arados de vertedera para todos los cultivos.—Depósito de máquinas agrícolas. calle Don Juan Villarsa, núm. 2. New School, lenguas vivas Plaza del Patriarca, 4.—Francés, inglés, alemán, italiano. Método rápido. Muchísimas referencias en Valencia. Cronica RELIGIOSA La fiesta de San Antonio Abad se celebró ayer con gran solemnidad en San Martín, Santos Juanes, Santa Ursula, y en especial al suyo de la barriada de Sagunto, en donde se verificó, según anunciamos, la tradicional ceremonia de la bendición de las caballerías. En la parroquia de San Martín ofició el cura párroco, pronunciando el pater noster el beneficiado de dicho templo Sr. Guimerá. También fué muy solemne la fiesta celebrada en la iglesia de San Antonio, donde comenzó el Jubileo de las Cusurria Horas. El molesto viento que reinaba hizo que la concurrencia al popular parral de la calle de Sagunto fuera bastante escasa. Noticias MILITARES Ayer se dictó la siguiente orden general de la plaza: «Con motivo de llegar a esta plaza a las 8/35 del día de mañana el Excmo. señor general D. Angel Aznar Beteguez, nombrado capitán general de esta región, por real orden de 13 del actual, para tributarle honores, se hallarán con la debida anticipación en la estación del ferrocarril del Norte y palacio de esta Capitanía, una compañía con bandera y música, concurriendo además a la estación todos los generales con mando y primeros jefes de cuerpo y dependencia, con traje de diario y sable. Lo que de orden de S. E. etc. etc.»

=Se ha dispuesto que sea remitido a Melilla el material de Escuelas prácticas del 7.º mixto de ingenieros. =El teniente coronel D. Juan Jiménez se ha encargado de la comandancia militar de Játiva. TRIBUNALES En la Sección primera de esta Audiencia ocuparon ayer mañana el banquillo de los acusados Ramona Mestre Benavent y Salvador Cubillos Ribera, por el delito de hurto, siendo defendidas por el letrado D. Juan Llopis Escrivá. =En la Sección segunda el fiscal, en vista de la prueba testifical, retiró la acusación contra D. Francisco Moliner Alejo, a quien se le atribuye un delito de atentado realizado el 27 de enero de 1909, cuando en unión de otros escolares penetró en el Instituto General y Técnico, en cuyo edificio se causaron algunos destrozos. Le defendía el señor Ibáñez Rizo. Entre los testigos figuraba el director entonces de aquel centro. =En la Sala de lo civil informaron en la vista de un incidente de pobreza D. Facundo Barriel, y en un interdicto de recobrar don Roberto Gómez Igual y D. Rafael Oller. Notas LITERARIAS El cónsul de la República Oriental en esta ciudad, Sr. D. Norberto Estrada, ha sido premiado con medalla de oro en la Exposición de Santiago de Galicia, por su libro «Uruguay», contemporáneo expuesto en el expresado certamen. De la Exposición Regional Valenciana RODRIGO TEN Y COMPAÑIA Hé aquí unos modestos industriales que han merecido en el actual Certamen la más alta recompensa del tribunal calificador: DIPLOMA DE HONOR y MEDALLA DE ORO; por su magnífica instalación de pianos a cuerdas cruzadas. Realmente, los señores Rodrigo Ten y Compañía, han merecido en anteriores concursos premios meritorios, como es en el Internacional de Madrid de 1907, y en la Hispano-Francesa de 1903, y a pesar de esto, al celebrarse la Exposición Valenciana, presentaron al Concurso valiosos instrumentos que compiten con los extranjeros, aventajándose las más de las veces por su perfecta sonoridad y ajuste; de aquí que los concertistas tengan en gran estima realizar sus conciertos con los pianos de esta casa. Los que conocen la historia industrial de los señores Rodrigo Ten y Compañía, ven con asombro los progresos realizados por estos industriales, en siete años que, con un capital reducido, perfecta inteligencia y voluntad de hierro, han elevado su industria sobre las que gozan de mayor crédito en el mundo del arte, hasta el extremo de que sus pianos se importan a toda España y a las Repúblicas Latinas, gozando en todas partes de gran estima. Muchos y grandes son los elogios que merecen estos industriales, pero por no herir la modestia de ellos, consignamos que no son tan tributados en grado sumo la Familia Real, el rey de España, el príncipe de Asturias. Felicitamos a los señores Rodrigo Ten y Compañía, pues el éxito de sus pianos beneficia los intereses de Valencia, orgulloso de ver que sus industrias caminan rápidamente a la perfección.

bal; Dick, Sr. Martínez (D. J.); Bill, señor Martínez (D. M.); James, Sr. Alcoriza; señoritas mecanógrafas, completistas, etc. La función comenzará a las nueve en punto. Quedan suprimidos los pases de favor de temporadas anteriores. Se reciben encargos en contaduría. RUZAFÁ Hoy celebrará su beneficio el distinguido primer actor de carácter D. Ramón Hidalgo, poniéndose en escena las siguientes obras: Las mil y pico de noches, El barquillero y Los picaros celos (reprise) y El diablo con faldas. Dadas las simpatías que cuenta el apreciable artista, no dudamos que tendrá un lleno esta noche. SALÓN ESLAVA Hoy martes, día de moda, en las secciones especiales de las 5/45 tarde, y diez de la noche, se pondrá en escena la preciosa comedia en tres actos, de Miguel Echegaray, Meirse a redentor.

Una criatura raquítica resfriándose a cada paso y pasando meses tosiendo era mi hija Julia de 9 años de edad. La Emulsión SCOTT no solo la ha curado sino que su salud ahora es mejor de lo que había sido en su vida. D. Julio MURÍO, calle Morera 57, Gracia (Barcelona), escribe esto en 2 Febrero 1909. Una serie de curaciones cual la presente durante 33 años han hecho de

La Emulsión SCOTT La Emulsión medelo reputación que mantiene a pesar de sus innumerables imitaciones, merced a la pureza de sus ingredientes, procedimiento único de elaboración y certeras curaciones. Cuando pidais la de SCOTT, no os permitáis aceptar ninguna otra ó sino dejareis de lograr la curación. En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su empaque se halla dentro, en las imitaciones fuera. Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martí, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

REMITIDO Sr. Director de LAS PROVINCIAS. Muy señor mío: Como consecuencia de haberse publicado por algún diario de esta ciudad, un suelto que fue llevado a su Redacción, y ésta se limitó a dar a las cajas en la forma que le recibí, me es agradable dirigirme a V., suplicándole la inserción de las presentes líneas, y dándole las gracias por la delicadeza que le ha movido al complacerme al interesado, publicando la noticia en forma más correcta que la pretendida por él. El suelto publicado por otros diarios, que sólo se han cuidado de transcribirlo, dice así: «Ayer recibió el gobernador una comunicación del cónsul de la República Argentina don Pedro Blanco, dándole cuenta de haber cesado en el cargo de vicéconsul de aquella nación don Jesús de la Cuadra» No se concibe que un funcionario consular, cualquiera que sea su categoría, se permita dirigir oficios a las autoridades locales, haciendo declaraciones contrarias a las afirmaciones que el ministro de Relaciones Exteriores, de quien aquí dependa directamente, ha hecho constar en nota oficial dirigida a mí persona; porque es impropio de la seriedad y prudencia que el reglamento les exige a tales funcionarios, y porque las declaraciones de esa naturaleza sólo son válidas y eficaces cuando consta que proceden de la autoridad competente. La secretaría del ministerio de Relaciones Exteriores de la República Argentina, en nota oficial directamente enviada al Sr. D. Jesús de la Cuadra, vicéconsul argentino en Valencia, le dijo lo siguiente: «Que el nombramiento de cónsul argentino en esta en nada afecta a su carácter de vicéconsul, que continúa subsistente como hasta aquí; pero como el interés del buen servicio exige el empleo de ciudadanos argentinos, a quienes sea fácil remover y trasladar de una oficina a otra en cada caso que esta secretaría lo juzgue útil, se ha procedido a nombrar al Sr. Blanco cónsul de tercera clase en Valencia.» Después nada se me ha comunicado en contrario; por lo que debo considerar lo dicho subsistente, mientras no se me comunique que la autoridad que me nombró, que es a quien incumbió dejar sin efecto esos nombramientos, haya tomado acuerdo alguno en este sentido. Después de lo conocido este antecedente por el público a quien el cónsul Sr. Blanco dedica el suelto que ha enviado a las redacciones de los periódicos, escrito en forma conducente a conseguir que se atribuya a otro, lógicamente decidirá que la actitud asumida por el señor cónsul argentino, ó otro de más categoría, poniéndose en contradicción con las afirmaciones de su más alto superior jerárquico, no puede afectar a mis prestigios personales. Son ellos, es decir, el ministerio que afirma un hecho y el cónsul que lo desmiente, las únicas figuras que aparecen en el escenario del espectáculo que el cónsul señor Blanco, indiscretamente, ha querido presentar a los ojos del público para que éste observe y juzgue quién de ellos es el vencedor. Yo reconozco que el ministerio de Relaciones Exteriores está en su lugar, y por lo tanto, la actitud adoptada por el Sr. Blanco no puede empañar los prestigios de que van acompañados por todos los actos de su cargo. Afirmo también que tampoco cede en desprestigio de la representación consular argentina en esta ciudad, porque cuando el funcionario que la ostenta se sale fuera del círculo de sus atribuciones, los actos que entonces produce no son propiamente los de un funcionario público, sino los de una persona privada que afecta proceder como él, y es a él, personalmente, a quien obliga, y no a la entidad moral que representa. Es, pues, la persona privada del Sr. D. Pedro G. Blanco la que por sí misma ha conseguido ponerse en evidencia y la única responsable del acto que me ha obligado a realizar contra

EXTRAORDINARIAS REBAJAS EN PUNTILLAS Y BORDADOS Almacén de Paquetería, Mercería y Novedades Calle de la Sangre, Núm. 7. Con objeto de dar cabida a los grandes surtidos que se esperan recibir, se ha hecho una gran rebaja de precios en los artículos de puntillería, tiras y entredos bordados, peletería, pasamanería, cinta liberty, souchat y toda clase de adornos para vestidos de señora. Completo y extraordinario surtido en sedalinas y algodones calidad superior para medias, colores sólidos y negro indestructible. Recomendables a las maquineras. Venia por madejas, paquetes y piezas, a precios del por mayor

PROXIMAMENTE -- GRAN LIQUIDACIÓN por reforma de local en el establecimiento de Antonio Jiménez, San Fernando, 16 y 18

GRAN LIQUIDACIÓN por traslado en el ESTABLECIMIENTO de F. Ripoll, S. en Cta. Plaza de Santa Catalina, núms. 18 y 19

R. I. P. Todas las misas que se celebrarán mañana 19 en la parroquia Iglesia de San Nicolás Obispo, de esta ciudad, serán en sufragio del alma de EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Pascual Gil Dolz del Castellar y Zanoni en cumplimiento del séptimo mes de su fallecimiento. Sus hijas hijos políticos, nietos, sobrinos, primos y albaceas testamentarios, agradecidos a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos. El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis ha concedido 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

restaurada. También, debido al alcalde don Juan Aparicio, se está ultimando la instalación de la nueva fuente dentro de la población, la cual será inaugurada el mismo día. Además habrá corridas de caballos y un gran partido de pelota. ADEMUZ Del campo de un vecino llamado Ramón Pastor Soler, fueron talados veinte árboles, que según se asegura, fueron utilizados por el alcalde de Puebla de San Miguel para reparar un puente. El hecho fué denunciado al juzgado.

Teatro de Ruzafa Gran función extraordinaria A BENEFICIO DE LA ASOCIACIÓN DE LA PRENSA Jueves 20 1.º El maldor 2.º ¡Abre me la puerta! 3.º Concierto por la Banda Municipal 4.º El diablo con falias 5.º Felipe Segundo A LAS OCHO Y MEDIA

Diario de Avisos Banco de España en Valencia.—El domingo 6 de febrero próximo, a las once, se celebrará la Junta de señores accionistas, prescrita en los Estatutos y Reglamento del Banco, a la cual tienen derecho de asistencia todos los que en 7 de noviembre último poseían en propiedad ó usufructo diez ó más acciones, siempre que las entreguen inscritas a su nombre el día de la celebración de dicha Junta, cuya lista se encuentra fijada en la tabla de anuncios de esta oficina. Los comprendidos en ella podrán pedir, desde luego, en esta secretaría las cédulas de entrada, en los días laborables y a las horas de oficina. La asistencia ha de ser personal y no puede delegarse, y solo las mujeres casadas, los menores, las corporaciones y los establecimientos públicos ó los privados, con capacidad legal para poseer acciones del Banco, podrán concurrir por medio de sus representantes legítimos. Valencia 17 de enero de 1910.—El secretario, Camilo Pérez.

El TE CHAMBARD (es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre. PÉRDIDA Se extravió el domingo una perra cruzada de Pointer, blanca, con manchas color naranja en la cabeza y labio. Lleva las piernas traseras muy separadas y las uñas falsas son pronunciadas. Se dará buena gratificación al que la devuelva a los talleres de construcciones de Jorge Bartie, plaza Contraste, 2, Ruzafa.

SALON ESLAVA Funciones para hoy Por la tarde a las 5/45, y por la noche a las diez en punto, secciones especiales. METERSE A REDENTOR De la REGIÓN TORRENTE El domingo intentaron fugarse algunos presos de la cárcel. Los vigilantes acudieron a tiempo, cuando los reclusos acababan de arrancar una reja, reduciéndolos a la obediencia y encerrándolos en blanca. NAQUERA En la parroquia de este pueblo, donde la familia del que fué D. José Valls y Enguix tiene importantes propiedades, se celebró ayer un solemne funeral por el eterno descanso del mismo de aquel llorado maestro valenciano. El piadoso acto se vió muy concurrido, no sólo de habitantes del pueblo dicho, sino que también de muchas personas de la capital emigradas del finado, que se reunieron para orar por él. Con este motivo enviamos a la aflijida familia doliente nuestro pésame. BENIFAYÓ El domingo por la tarde se declaró un incendio en un pejar que había en una de las eras situadas en las afueras de la población, próxima al camino del Molino Viejo, propiedad del vecino Andrés Duart Rovira, y quedó reducido a cenizas. Al lugar del siniestro acudieron en seguida las autoridades, Guardia civil del puesto y varios vecinos, quienes con la bomba del municipio lograron dominar el incendio al cabo de dos horas de trabajo. El juzgado instruyó diligencias. LOSA DEL OBISPO En los días 20 y 21 del actual se celebrarán solemnes fiestas en honor del Patrón San Sebastián y sus Santos Reliquias. Forman el programa: despedida, engracellat, conciertos, fuegos artificiales y solemnes funciones religiosas, en las que será lo oradores sagrados los señores curas de Villar y Losa del Obispo. Como nota saliente figura la inauguración de una nueva anda para el Santo, cuya escultura ha sido

Corsetería inglesa GRAN LIQUIDACIÓN POR FIN DE TEMPORADA Plaza de Tetuán, 8, principal. Toda MADRE PUEDE CRIAR A SU HIJO F.ª Arnan, Colón, 44 (E. Hernán) Valencia

D. Francisco Pisco Gil del Castillo falleció el día 19 de enero de 1898 R. I. P. Todas las misas rezadas que mañana miércoles, día 19, se celebrarán en la Iglesia parroquial de San Andrés y 2.ª y 3.ª en la real capilla de Nuestra Señora del Milagro (donde estará expuesto S. D. M.), serán alicadas en sufragio de dicho señor. Sus hermanos ruegan a los demás parientes y amigos la asistencia a alguna de dichas misas.

Corsetería inglesa GRAN LIQUIDACIÓN POR FIN DE TEMPORADA Plaza de Tetuán, 8, principal. Toda MADRE PUEDE CRIAR A SU HIJO F.ª Arnan, Colón, 44 (E. Hernán) Valencia

GRAN SURTIDO de estufas, caloríferos, chimeneas, chuberos, tortugas, salamandras, marcos ó pantallas para chimeneas de mármol, morillos, juegos de palas, tenazas, etc., etc. MALABOUCHE.—Gracia, 9, junto P. Merced

VINCULOSAS. — Solferino Adore los vinos y evita el agrado, conserva los vinos por débiles que sean, evita el agua, sea da brillantez, no les comulcas el sabor, no contiene nada extraño al vino, suprime el alcohol, y eso y demás drogas. Vinos agrios El neutralizador Bofill cura debilitados a su primitivo estado. Producción enológico, L. Oantero, calle Pintor Borlín, 24, cerca de la fuente de los Patos. Catálogos y consultas gratis.

Teatro Principal Gran compañía de ópera italiana Hoy martes—3.ª gran moda LA FAVORITA Galan—Balselli—Mulleras—Romeu Gasparini—Maestro Mazzi A las 8/45.—8.ª de abono Falco, 15 pts.—Butaca con entrada, 2/17.—Entrada general, 0/52

Mañana miércoles OTELLO—Mauro Telegramas y Telefonemas Del EXTRANJERO Elecciones Londres.—Interesa sobre manera la elección en 103 puestos, pnes por ella podrá apreciarse la situación de los partidos políticos. Se cree que triunfarán los liberales con el apoyo de los irlandeses y escoceses. Combinación diplomática Roma.—En la próxima combinación diplomática se declarará la excedencia de M. Silvestrelli, embajador de Italia en Madrid. Abstención comentada París.—Se comenta en los círculos políticos de Roma el acuerdo de los diplomáticos de suspender la recepción que celebraban en cuanto presentaban sus credenciales. Se cree que obedece al deseo de que no concurren gentes de dudosa posición social, como venía sucediendo, a pesar de las medidas adoptadas para evitarlo.

Quintos de 1910 BANCO ARAGONES Sección de seguros INSCRITA EN EL REGISTRO OFICIAL POR R. O. DE 8 DE JULIO DE 1909 Esta Sociedad admite contratos de seguros de quinta en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados. PRIMA PESETAS 825 Gastos póliza y derechos Estado, 4 pesetas. Plazas antecedentes a los directores de Valencia, Alicante y Castellón. ASANUVA E HIJOS.—Paz, 5, pral., Valencia Anuncia la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros, con fecha 16 de diciembre de 1909.

Phosphatine FALIERES es el alimento más agradable y el más recomendado para los niños, desde la edad de seis a siete meses, sobre todo en el momento del destete y durante el período del crecimiento. Facilita la dentición, asegura la buena formación de los huesos. De venta en farmacias y droguerías.

Quintos de 1910 BANCO ARAGONES Sección de seguros INSCRITA EN EL REGISTRO OFICIAL POR R. O. DE 8 DE JULIO DE 1909 Esta Sociedad admite contratos de seguros de quinta en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados. PRIMA PESETAS 825 Gastos póliza y derechos Estado, 4 pesetas. Plazas antecedentes a los directores de Valencia, Alicante y Castellón. ASANUVA E HIJOS.—Paz, 5, pral., Valencia Anuncia la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros, con fecha 16 de diciembre de 1909.

De la TARDE

Madrid 17, á las 6'30 tarde.

Per la amnistía

El Sr. Moret ha sido visitado por los diputados Sres. Corominas, Ceballdi y Salvatella, representantes de la izquierda socialista, que le han interesado se conceda por el gobierno una amnistía para los procesados con motivo de los sucesos de Julio en Barcelona. El Sr. Moret ha mostrado su extrañeza ante dicha petición, pues por la calidad de diputados que concurría en los visitantes, no ignoraban que estando funcionando las Cortes, nada podía hacer en el asunto el gobierno.

«Sus propósitos son buenos, pero las circunstancias no son las más abonadas para conceder indultos. Existen 69 causas pendientes de ser vistas por el tribunal del Jurado, y falta el señalamiento de otras muchas para después del sorteo del cuatrimestre.»

Ha añadido que el jueves firmará el Rey un decreto concediendo mercedes, cuyo texto llamará de seguro la atención.—Permitíame ustedes—ha terminado diciendo—que por ahora guarde secreto.

Casas para obreros

El Sr. Moret ha recibido un álbum con fotografías de las casas para obreros construidas en la calle de Praga, de París, por la casa Rothchild. El alquiler anual oscila entre 200 y 500 francos. El álbum se lo ha regalado el barón Roberto Rothschild. El Sr. Moret lo ha remitido al Ayuntamiento para que los arquitectos e ingenieros estudien la forma de hacer algo parecido en Madrid.

De Gracia y Justicia

El ministro de Gracia y Justicia, señor Martínez del Campo, ha despachado hoy con el Rey, poniendo á la firma los siguientes decretos:

Nombrando presidente del Tribunal Supremo al Sr. Aldecoa, Presidente de Sala del id. al Sr. Landeira, Magistrado del idem al Sr. González de Córdoba, Idem id. á los Sres. Verdejo y Ceballos Escalera y Tío de Aramburu, Presidente de Sala de la territorial de Oviedo al Sr. Gay, Juez del distrito de Abarcañanes, de Barcelona, al Sr. Sancho, Magistrado de la de Coruña, al Sr. Alvarez, Idem de la de Palma, al Sr. Lara, Id. de la de Pamplona, al Sr. Castro, Id. de la de Oviado, al Sr. Cota, Fiscal de la de Cádiz, al Sr. Cruz Moro, Presidente de la de Lugo, al Sr. Ríos, Fiscal de la de Terner, al señor Asiray, Presidente de la de Cuenca, al señor Fernández Campos, Magistrado de la territorial de Cáceres al Sr. Olla.

Detención del duque de Benavente

En el juzgado de guardia de Madrid se recibió un amplio telegrama exhorto del juzgado de instrucción de Guadix, interesando la busca, detención, prisión y conducción á Guadix de D. Emilio Bercieres, conde duque de Benavente. A las seis de la mañana de ayer se le condujo en su domicilio, calle de los Infantes, núm. 1, siendo conducido á la Cárcel-Modelo á disposición del juez de guardia. Desde la cárcel se le conducirá en breve á Guadix.

La detención obedece al descubrimiento de una importante fábrica de moneda falsa en un cortijo propiedad del Sr. Bercieres. El periódico *La Mañana*, hablando de este asunto, lo encabezó con el título «Probable error judicial». Alaba las excelentes dotes y caballerosidad del duque consorte, quien fue comandante del ejército peruano. Cuando los comienzos de la guerra de Melilla, trató de formar una guerrilla para combatir á los moros.

En Guadix continúa el juzgado esclareciendo cuanto se relaciona con la fábrica de moneda falsa. Muéstrase reservadísimo respecto á las diligencias practicadas durante el embargo, pero se sabe que se halla en el local de la fábrica un enorme cajón con duros á medio acuñar, además de cinceles y troqueles, primeramente hechos, para la falsificación de duros con el busto de Alfonso XII y Alfonso XIII. La acuñación era perfecta.

El embargo ha obedecido á un pleito entablado por la duquesa de Benavente.

El conde duque de Benavente ocupa una celda de distinguidos. Hace grandes protestas de inocencia. Se sabe que á su llegada de París contra matrimonio con la señora duquesa de Ostuna, habiendo vivido 18 años felices, hasta que se ha entablado la demanda de divorcio. El duque fué diputado por Baza. Vivía modestamente y era propietario del periódico *El Ideal*.

La duquesa vive en París y su abogado es el Sr. Labra.

El duque quiere declarar aquí en Madrid para evitar que se le conduzca por tránsitos de la Guardia civil á Guadix. En este sentido ha visitado al ministro el Sr. Soriano (D. Rodrigo).

Dos héroes

El ministro de la Guerra ha trasladado al de Marina las reales órdenes concediendo la cruz de San Fernando, pensionada con 100 pesetas mensuales, al marino y cabo de mar de la dotación del «Nunciata» Melchor Busó y Benigno Avila, por su heroico comportamiento durante la pasada campaña.

De Zaragoza

Zaragoza.—Las autoridades obsequiarán con un banquete á D. Julio Burrell, Asistieron el gobernador civil, los alcaldes de Zaragoza y Huesca y otros comensales, en número de 40. Hubo brindis alusivos á los últimos sucesos de Madrid, y el Sr. Burrell lo hizo por el Sr. Moret, por España, por los liberales y por Aragón.

De la NOCHE

Madrid 17, á las 10'15 noche.

La reforma sanitaria hecha por los conservadores

Por el ministerio de la Gobernación se ha publicado un libro interesantísimo, tanto por lo que dice como por la significación que tiene. Viene á ser como un reconocimiento, aunque indirecto, de la fecundísima labor realizada por el gabinete que presidió el señor Maura, especialmente de la realizada por el Sr. La Cierva, al frente del ministerio de la Gobernación, en lo que se refiere á Sanidad.

Titúlase el libro «La reorganización sanitaria en España», y queda demostrado en él, de una manera patente y documentada, lo grande de la campaña, lo enorme del trabajo realizado en Sanidad por el Sr. La Cierva. Véase en el libro que nos ocupa, cómo el ministro reorganizó el servicio de los inspectores provinciales de Sanidad, concediéndoles una misión, bien clara y definida. Recuérdase que al Sr. La Cierva se debe la creación de cuatro nuevas inspecciones sanitarias para servicios especiales, entre ellas las referentes á los farmacéuticos y veterinarios.

Con cifras se demuestra, además, en el

libro á que nos venimos refiriendo, la eficaz y legítima reforma, dirigida al mejoramiento de personal realizada entonces. Aumentáronse adecuadamente los sueldos, pero al mismo tiempo acabábase con innumerables abusos, algunos tan benchorrosos como el que fueran intérpretes, de servicio en los puertos, éntes que no sabían otro idioma que el nacional.

Añerto grande fué poner al frente de la Inspección de Sanidad exterior á un hombre de los prestigios del Dr. Martín Salazar, cuyas ideas políticas no puede decirse sean afines á las que representaba el gabinete del Sr. Maura.

Una buena parte del libro va destinada á enumerar las importantes mejoras introducidas en el material de lazaretos y estaciones sanitarias. Fué esta una de las campañas más celladas, pero más útiles del Sr. La Cierva, pues no se limitó á dotar de aparatos aquellos establecimientos montándolos á la altura de los más completos del extranjero, sino que ordenó la construcción de nuevos edificios con dependencias *ad hoc* para las nuevas estufas y demás maquinaria modernísima adquirida.

No fué menos intensa ni fructífera la labor del ministro en lo que á Sanidad interior se refiere.

En efecto: promulgóse la ley concediendo pensiones á las viudas y huérfanos á consecuencia de epidemias; el reglamento para los análisis de reconocimiento de substancias alimenticias, de acuerdo con las conclusiones votadas en varios e importantes Congresos. Medida muy alabada fué, igualmente, la del ministro de la Guerra, disponiendo la vacunación obligatoria contra la viruela y las demás reales órdenes complementarias de la anterior, dictadas por el Sr. La Cierva, dirigidas á vencer y acabarlos con los prejuicios y rutinas del bajo pueblo hostil á la vacunación.

Demuéstrase de los documentos reproducidos en el libro á que nos venimos refiriendo, el impulso extraordinario que el Sr. La Cierva dió al Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, facilitando al Sr. Ramón y Cajal cuantos medios consideró necesarios para proseguir su ambrosiosa labor de experiencias. Y no contento con esto, dispuso la construcción de un gran edificio para instalar dicho Instituto, edificio que en la actualidad se está levantando en la Moncloa.

Al mismo tiempo que se procuraba por la más adecuada instalación de servicio tan importante se aumentaba el personal, á cuyo desempeño se confiaba aquel, y se mejoraba las condiciones del que había ya. Disponiase, igualmente, la construcción de un pabellón aislado para la confección de sueros pelegados, donde ha comenzado ya á elaborarse el anticólico.

Reorganizóse también, en tiempos del gobierno del Sr. Maura, los Patronatos anti-tuberculosos, montando en el ministerio de la Gobernación un negociado especial que entiende en todo lo concerniente á la lucha anti-tuberculosa. Esta, que secundada por prestigiosos higienistas y médicos de toda España se emprendió muy activamente, dió como fruto, la creación de dispensarios en Madrid y provincias, donde se prestan servicios utilísimos, y el establecimiento de dos excelentes sanatorios marítimos.

Esta acción pudiera llamarse de gobierno, realizada por el Sr. Maura, la completó el Sr. La Cierva con otra tutela muy importante, cual fué la de recordar á los gobernadores la obligación en que están de obligar á los municipios y conseguir que presten la mayor atención á las funciones relacionadas con la higiene y salubridad públicas, excitándoles á que no aprobasen ningún presupuesto municipal en el que las funciones dichas no estuvieran debidamente atendidas.

Por último, el Sr. La Cierva coronó su obra creando el «Boletín de Estadística Demográfica».

Algo extenso podrá parecer á alguien el extracto que antecede del libro editado por el ministerio de Gobernación. Pero tiene una importancia tal para demostrar lo sólido y lo bien orientado de la política conservadora en el respecto á que nos referimos, que hemos creído conveniente dar de la obra *La reorganización sanitaria en España*, algo más que una breve noticia, dedicando la atención debida á la higiene y sanidad nacionales.

Cultivando el aspecto interesante.—Se perdona á los militares?

El Sr. Moret, que se dedica—no nos atrevemos á decir si con éxito—á cultivar la nota misteriosa en sus conversaciones con los reporteros, díjoles al recibirlos ayer: —El día del santo de S. M. pondré á la firma regia varios decretos concediendo gracias que habrán de despertar un interés extraordinario.

Despierta con esto, y aún avizorada fué la proverbial curiosidad periodística. Pero el jefe del gobierno, conseguido ya el efecto, se mostró impenetrable, dejando sin contar cuantas preguntas, relacionadas con su misterioso anuncio, se le hicieron.

Consiguió con ello el Sr. Moret que los periodistas, á falta de indicios reales, se decidieran á fantasear sobre lo que se les anticipaba, y así hicieron numerosas suposiciones acerca de lo que pudo referirse el jefe del gobierno. Por eso nosotros, sin tratar de adivinar el acierto, indicamos la posibilidad de que el Rey firme en el día de su santo el perdón de los militares que intervinieron en el suceso de días pasados. Quedaría satisfecha la disciplina, luego de comenzado á cumplir el castigo, y satisficha la equidad con el perdón, volviendo á la vida normal varios y pundonorosos militares que no hicieron otra cosa el día de los sucesos que dejarse llevar de su vehemencia, no siempre conforme con los rigores y las prácticas del ejército.

Si el Sr. Moret hiciera lo que, suponiéndolo damos nosotros como probable, se granjearía muchas simpatías y oíría muchos aplausos. Y no debe desaprovechar la ocasión.

Brienes

Madrid 17, á las 10'50 noche.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros terminó á las nueve y media de la noche. La nota oficiosa facilitada á la prensa dice lo siguiente: «El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de los nombramientos de presidente y magistrados del Tribunal Supremo, firmados hoy por el Rey, siendo muy felicitado por sus compañeros.»

El Sr. Moret dió cuenta también del gran éxito obtenido por el Instituto de Previsión y Trabajo, pues sólo en el primer aviso de su fundación se han hecho 60 impositores por cada millón de habitantes, cifra que no alcanzaron otros Institutos extranjeros de igual índole.

El general Luque dió cuenta de los últimos telegramas de Melilla comunicando el satisfactorio término de la campaña con la sumisión de las kabilas fronterizas al Peñón y Alhucemas, que son las más guerreras del Rif.

Se habló extensamente del conflicto del Ferrol.

Los Sres. Moret y Gasset propusieron que se ofrecieran terrenos gratuitos al Ayuntamiento de Madrid, para construir en la Moncloa casas económicas para obreros.

También se acordó trasladar á la Moncloa la Casa de la Moneda, é instalar en el edificio el Consejo de Guerra y Marina.

El ministro de Hacienda dió cuenta de que había sido declarado desierta la subasta para el arriendo de la mina Arroyanes, acordándose á propuesta suya que una comisión de ingenieros haga el avalúo de la mina.

Después se ocupó de cuestiones de Hacienda, especialmente de los preparativos del corriente año, haciendo constar que los proyectos que el gobierno pondrá en práctica por decreto, y otros que se someterán á la aprobación de las futuras Cortes, se arbitran recursos para cubrir los gastos extraordinarios que ha motivado la campaña del Rif.

Hizo constar que en los Presupuestos para 1901 podrá el gobierno introducir las reformas necesarias que constituyen el programa del partido liberal, según compromisos adquiridos por éste con el país.

La brigada de cazadores de Melillid

Hoy se han trasladado á Leganés gran número de jefes y oficiales y muchos paisanos, que desean saludar á sus parientes y amigos que forman parte de las fuerzas de la brigada de cazadores de Madrid, que regresaron de Melilla. El día ha sido desahogado y frío, habiendo hecho un buen negocio los tranvías de Leganés, que prestarán servicio extraordinario esta noche.

A las ocho llegó á Jetafe el batallón de cazadores de Madrid, á las doce llegaría el de Barbastro, á las dos de la madrugada, el de Figueras y á las cinco, el de Arzapillas. Las referidas fuerzas marcharán por la carretera y se alojarán en los dos primeros batallones en los cuarteles y los dos restantes, en las casas particulares.

El vecindario de Leganés y Jetafe, preparan á las tropas un cariñoso recibimiento. La animación es extraordinaria.

Relevo de fuerzas.—Firma de Estado

Se asegura que en breve marcharán á Melilla tropas de la primera región, con objeto de relevar á otras que se hallan en el Rif. —Por el ministerio de Estado se ha sido admitida la dimisión á nuestro embajador en Buenos-Aires.

El conflicto del Ferrol.—Jugando al polo

El ministro de Marina, ocupándose del conflicto del Ferrol, ha dicho que es de muy difícil solución, por cuanto la compañía no encuentra suficiente número de operarios.

Ha añadido que dicha empresa ha campido bien todos sus compromisos, y que si exige que los operarios trabajen en horas extraordinarias, es porque tiene que terminar la construcción de los acorazados en plazo fijo y no encuentra obreros que releven á los que tiene. La Constructora Naval ha hecho á los obreros algunos ofrecimientos ventajosos, pero los operarios, aprovechándose de las circunstancias, no quieren ceder.

Ha terminado diciendo que el conflicto se ha agravado por haberse encarecido las subsistencias.

—El Rey estuvo esta tarde jugando al polo en la Casa de Campo.

De Melilla

Un despacho de Melilla, recibido esta noche en el ministerio de la Guerra, da cuenta de que el general Marina, acompañado de las personas que forman parte de la Junta de Defensa que estudia el emplazamiento de las fortificaciones, ha regresado á última hora de la tarde, después de haber pasado todo el día en el punto en que se separa del barranco del Lobo el río Carraca.

La excursión se realizó en condiciones penosísimas, pues el vendabal que reinó era grande.

Ha fallecido el empleado de Correos señor Arquiviel, quien, como se recordará, tuvo la desgracia de fracturarse la pierna derecha. Su muerte ha sido muy sentida, pues era modelo de probidad é inteligencia.

El entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo.

Mencheta.

Barcelona 17, á las 11'45 noche.

Movimiento de buques

Durante el día de hoy fundearon en este puerto los siguientes vapores:

«Therapia», «Espagna», «Villa Solera», «Szert», «Lazlo», «Nuevo Ampurdanes», «Santa Florentino», «Vicente Sanz», «Cabo Sacratiff», «Cabo Peña» y «Bohemio».

Zarparon los siguientes:

«Mendoza», «Espagne», «Brasile», «Bellver», «Sanz», «Cabo Sacratiff», «Szert», «Cabo Peña» y «Lazlo».

Huelga de camareros y cocineros

Los obreros camareros y cocineros de hoteles y cafés, cumpliendo los acuerdos tomados por las respectivas Sociedades, se han declarado en huelga. Hasta anoche esperaron la contestación de los patronos, y como esta fué negativa, en el acto comenzó ya la huelga en dos hoteles.

Como es sabido, los dependientes de hoteles y cafés pedían el descanso semanal, sin que se les descontase el sueldo de dicho día.

Los dos hoteles en que comenzó la huelga fueron en los de Europa y Ambos Mundos, cuyos dueños pertenecen á la Sociedad de patronos. La huelga la secundaron todo el personal de los referidos establecimientos.

Una comisión de dependientes ha visitado hoy al gobernador civil ofreciendo conformarse con el descanso quincenal, siempre que no represente disminución en el jornal ni aumento extraordinario en el trabajo.

El Sr. Suárez Inclán les pidió de plazo hasta el sábado para emprender negociaciones con los patronos para llegar á una solución de arreglo.

La comisión manifestó al gobernador que lo consultaría con sus compañeros. Los patronos han ofrecido al gobernador comunicar le esta noche á última hora si aceptan en principio las proposiciones de los obreros.

El jefe superior de Policía ha conferenciado con la comisión de obreros, á fin de evitar que la huelga se propague.

Exposición internacional

La Sociedad barcelonesa Los Amigos de la Instrucción ha entregado al alcalde Sr. Coliasso una instancia solicitando que el Ayuntamiento le ceda el Palacio de Bellas-Artes para celebrar una Exposición internacional de Pedagogía, Higiene y Arte industrial. Dicha Exposición se inaugurará en agosto y se cerrará en noviembre.

Consejo de guerra

Esta mañana se ha celebrado en la Cárcel Ceñalar un Consejo de Guerra contra José Miralles, José Montes y cinco paisanos

más, acusados del delito de rebelión. De la sumaria resulta que el Montes y el Miralles hicieron armas contra la fuerza pública uno de los días de la semana trágica. El hecho ocurrió en la calle de Salva.

Entre los testigos declaró un inspector de Policía, afirmando que el Montes le hizo un disparo.

Durante el apuntamiento, la esposa de este procesado penetró en la sala, gritando entre sollozos: «¡Mi marido es inocente... ¡No hizo mal á nadie!» Fué preciso hacerla salir del local, sobreviniéndole poco después un síncope. Fué asistida en la enfermería de la Cárcel.

El fiscal solicitó se impusiera al José Montes la pena de reclusión perpetua, y la de 17 años de prisión mayor al José Miralles.

Los defensores abogaron por la absolución.

Muerte repentina

En el patio del Hospital de Santa Cruz ha fallecido esta mañana un joven de 18 años que en la calle había sido víctima de un grave accidente.

La fiesta de hoy

Los cocheros, caleteros, vaqueros y otros Gremios han solemnizado hoy la fiesta de su Patrono San Antonio Abad en el ruinoso edificio perteneciente á los escolapios de San Antón, donde se ha improvisado un altar, ante el que han desfilaro gran número de ginetes en caballerías ricamente enjaezadas, y algunas con gran gusto.

Llamaron la atención dos antiguas galeas presentadas por la Sociedad «Fomento de Obras y Construcciones», y una comparsa de traperos que cabalgaban tres *tomis*. Resultó también muy brillante el grupo del Gremio de cocineros. Este último celebró también la fiesta, con reparto de bonos á los pobres, una misa en la iglesia de la Caridad, banquete y baile en el teatro de Novedades.

Protección á la infancia

La Junta de Protección á la Infancia se ha reunido hoy en el despacho del gobernador civil, acordando, á indicación del Sr. Suárez Inclán, nombrar una comisión encargada de ver el medio de aumentar los ingresos de dicha Asociación, no limitando en modo alguno los gastos. Esta institución alcanzó próspera vida en tiempos del gobernador señor Ossorio Gallardo, realizando tan filantrópica obra recogiendo gran número de golos, á los que se educó y enseñó á trabajar.

El general Weyler

El capitán general Sr. Weyler marchará á Madrid á últimos del presente mes.

Madrid 17, á las 11'50 noche.

El regreso de las tropas

*Heraldo de Madrid* publicó anoche un artículo en el que, con motivo de haber comenzado á llegar á Leganés las tropas procedentes de África que componen parte de la brigada de cazadores de Madrid, excita al vecindario para que se asocie con su presencia al recibimiento, dispensando á nuestros bravos soldados una acogida brillante, y añade que las aspiraciones de los buenos españoles deben resumirse en el deseo de emplearse, no sólo el valor, sino la disciplina, ha perturbado de que en esta corta campaña, dado testimonio el ejército para orgullo y honor de su patria.

Las tropas de la brigada de cazadores que comenzaron hoy á llegar á Leganés, procedentes de Melilla, permanecerán hasta el día que se señale para su entrada en Madrid, distribuidas en los cuarteles de dicho pueblo y de Getafe, y se las atenderá convenientemente.

El entusiasmo en el vecindario de Madrid aumenta, y el recibimiento resultará seguramente grandioso.

Nafragio.—Horrible desgracia.—Orden contraria

Desde el Ferrol comunican las siguientes noticias:

Participa el ayudante de Marina de Muro que ha naufragado una barca pesquera que tripulaban ocho marineros, los cuales, á pesar de los esfuerzos heroicos que hicieron por salvarse, perecieron todos ahogados.

—En el Arsenal ocurrió ayer una horrible desgracia. Un obrero llamado, Pedro Pena, fué alcanzado por un eje de transmisión, y en pocos segundos quedó muerto y su cuerpo completamente destruido.

—Dicen de Cartagena que el cañonero «Ternario» que fué á dicho puerto, para conducir el ministro de Marina á Almería, ha recibido orden contraria, y zarpó con rumbo á Palma.

Preparando el recibimiento

En la conferencia que el capitán general de Madrid celebró con S. M. el Rey, se trató extensamente del plan para el recibimiento que ha de dispensarse á la brigada de cazadores. Entrarán dichas tropas en Madrid, el sábado 22, é inmediatamente formarán en el paseo del Prado.

El desfile comenzará á las once de la mañana, dirigiéndose por la calle de Alcalá, Puerta del Sol y calle Mayor á Palacio, pasando por delante de SS. MM., y luego continuarán su itinerario, dirigiéndose á sus respectivos cuarteles.

El general Ríos, después de conferenciar con D. Alfonso, fué á dar cuenta de lo acordado al ministro de la Guerra, con el que último algunos detalles.

Visitas al ministro de Instrucción

Hoy estuvo á visitar al ministro de Instrucción, Sr. Barroso, una comisión de maestros y maestras ya aprobados, sin plaza, en las últimas oposiciones, solicitando que se les permita el poder ocupar plaza de su categoría que vayan vacando.

El ministro estuvo muy cariñoso con los comisionados, pero no se comprometió á nada, limitándose á ofrecerles, como es de rubrica, que estudiará el asunto y que resolverá en justicia.

También visitó al Sr. Barroso una comisión del cuerpo de archiveros y bibliotecarios, pidiéndole que se les reconozcan los derechos pasivos, pues forman el único cuerpo facultativo del Estado que no les tiene reconocidos.

La contestación del ministro fué exactamente igual á la que dió á los maestros, que estudiará el asunto y resolverá lo que proceda.

Expropiaciones.—En el castillo de Jaca.—En Palacio.—Los Reyes

En breve quedarán ultimadas las expropiaciones de los terrenos que dan entrada al puente de la Reina Victoria, creyéndose que éste pondrá ahora al servicio público á fines del mes actual.

—Sébase por noticias particulares que se encuentra ya en el castillo de Jaca el comandante de caballería D. Julio Amado.

—Hoy, estuvieron en Palacio, ofreciendo sus respetos al Rey, los generales señores Sánchez Gómez y Parrado, varios tenientes y otros muchos militares.

—D. Alfonso dedicó la tarde de hoy á jugar al polo en la Casa de Campo, y la reina doña Victoria y su hermano Mauricio pasearon por dicha posesión en carruaje.

«La Correspondencia de España», y «El Mundo».

La *Correspondencia de España* dice que es creencia muy generalizada que la cuestión militar no se puede dar por terminada todavía, pues se ha de presentar aún bajo otro aspecto, y para conseguir la solución sin perseguir á los oficiales, se sigue ya otro camino.

Nosotros creemos que pronto ofrecerá el gobierno llevar á las Cortes un proyecto de ley creando la escala cerrada en todas las armas.

—«El Mundo», con el título de «Frutos de una política», publica un artículo comentando la manifestación celebrada ayer en Barcelona, y la frase de Suárez Inclán «Hé aquí los frutos de nuestra política», para deducir que la paz que ahora consiguen los liberales no es más que un pacto de funesto resultado, pues representa una tragua obtenida por complicidad.

Brienes

Madrid 17, á las 11'55 noche.

Nuevo catedrático

Ha ganado en reñidas oposiciones la cátedra de química orgánica de la Escuela de ingenieros industriales de Madrid el valenciano y ex-alumno de esa Universidad don José Martínez Roca.

Brienes

Madrid 18, á las 1'30 madrugada.

De la MADRUGADA

Madrid 18, á las 1'30 madrugada.

Telegrafía sin hilos

El Centro electro-técnico de Comunicaciones de ingenieros del ejército ha encargado á la Sociedad Thomson, dos grandes estaciones telegrafía sin hilos. La más potente de las dos, instalaráse en las cercanías de Madrid, y será una de las mayores de Europa. La torre vitálica tendrá mil metros, sustentando una antena. Sólo igualarla en importancia la célebre estación de radiotelegrafía inmediata á Berlín.

La segunda estación será instalada en Ceuta, y se podrá establecer comunicación directa sin hilos con Madrid.

La inocencia del conde-duque de Benavente

Personas amigas del conde-duque de Benavente no vacilan en afirmar la inocencia de éste, y aseguran que les consta de manera, que no cabe duda, pues hace diez años que no ha ido al Cortijo de Holopos como puede probarse, y de otra parte, aunque la posición de Emilio Bercieres no es desahogada, y de haber querido transigir con el pleito que tiene con su esposa, podría disponer de tres millones de pesetas. La proposición que le hizo el abogado de la parte contraria fué rechazada por el conde-duque.

Las manifestaciones de otras personas coinciden con el que Bercieres no tiene relación alguna con el delito por que se le persigue.

La presidencia del Supremo. Elogios

Los periódicos elogian la designación del Sr. Aldecoa para la presidencia del Tribunal Supremo, reconociendo que es un jurista de merecido renombre.

También encuentran plausible el nombramiento de registrador del Supremo á favor del Sr. Aramburu, catedrático de la Universidad Central y senador por la Universidad de Oviedo.

El Centro del Ejército y la Armada.—Paseos militares

El ministro de la Guerra persiste, á pesar de las gestiones de la junta directiva, en el criterio de no permitir la apertura del Centro del Ejército y la Armada durante algunos días.

—Hoy continuarán los paseos militares las fuerzas que guarnecen Madrid.

Renuncia.—El impuesto de consumos

Un despacho de Zaragoza da cuenta de una carta que D. Joaquín Costa ha dirigido al alcalde de aquella capital renunciando al honor de que se le dé su nombre á una calle, y dice que igual ha hecho con otras poblaciones de Cataluña que le dispensaban idéntico honor.

—Dicen de Bilbao que la mayoría del Ayuntamiento ha redactado una moción de carácter urgente para que la corporación reúna los datos y los presente antes de primeros de julio para el proyecto suprimiendo el impuesto de consumos y convirtiéndolo en impuestos directos.

Para los militares

En breve se ordenará la incorporación á sus respectivos destinos de todos los jefes y oficiales que se encuentren en esta Corte con licencia ó permiso.

También se asegura que se obligará á vivir en las poblaciones donde radican sus destinos todos los que en virtud de una tolerancia de siempre, permanecen en Madrid, los días en que estaban francos de servicio.

Brienes

Madrid 18, á las tres madrugada.

Ayuntamiento de Valencia

Sesión de ayer

Estuvo presidida por el Sr. Alaga, acordándose, luego de leída y aprobada el acta de la anterior, aprobar la subasta para el adjudicador de la calle Mayor del Grao. Y se adjudicó definitivamente a favor de D. Alejandro Micó, por la cantidad de 164.837 pesetas, con la baja del medio por ciento.

A petición del Sr. López, quedó sobre la mesa, por ocho días, el dictamen de los jueces instructores nombrados por el Excmo. Ayuntamiento, para la incoación del oportuno expediente administrativo en averiguación de determinadas irregularidades observadas en el pago de jornales a las brigadas municipales.

En despacho extraordinario quedó cuenta el alcalde de la donación hecha por D. Joaquín Sorolla, de su magnífico cuadro familia Sorolla, que figuró en la Exposición Regional. Se aceptó, encargándose a la comisión correspondiente la forma en que se ha de contestar al eximio artista.

El Ayuntamiento acordó oponerse a la concesión de permiso para explotar una mina de tierra aluminosa en Pinedo. También acordó sacar a subasta varios solares del derruido barrio de Pescadores.

Firmada por los Sres. Valentín, Ibáñez Rizo y otros, se presentó una proposición solicitando se rinda un homenaje de admiración al Sr. Blasco Ibáñez por el éxito de su viaje a la Argentina y de su hermosa labor literaria. El Sr. Sempere suplicó, creyendo interpretar los deseos del señor Blasco, que se desistiera de celebrar ningún homenaje. Los Sres. Adrián y Meléndez se opusieron al homenaje, por entender este último que la producción artística del alabado novelista valenciano no es, en su conjunto, digna de tales homenajes. El Sr. Valentín defendió la proposición, dedicando grandes elogios al Sr. Blasco como novelista, que ha pintado mejor que nadie el alma del pueblo valenciano. Igualmente manifestaciones hicieron los Sres. Ibáñez Rizo y Jiménez de Bentrosa.

El Sr. Ibáñez Sánchez, en nombre de la minoría conservadora, se adhirió al homenaje. Rectificaron los señores nombrados, excepto este último, y la proposición fue aprobada con los votos en contra de los Sres. Adrián, Meléndez, Guzmán y Alcón.

A petición de la comisión de Fiestas y de la Asociación de la Prensa Valenciana, para que asista a la función que a beneficio de la misma se celebrará en el teatro de Ruzaía, el jueves próximo, día 20.

Después de una larga discusión, en la que intervinieron en contra el Sr. Ibáñez Ripollés, que lo hizo muy elocuentemente, y a favor los señores Codoner, Paredes, que sostuvo una doctrina peregrina, respecto a la permanencia de los Ayuntamientos y Valentín, se acordó prorrogar la Feria hasta el día 2 de febrero.

Se acordó conceder la Banda Municipal a la Asociación de la Prensa Valenciana, para que asista a la función que a beneficio de la misma se celebrará en el teatro de Ruzaía, el jueves próximo, día 20.

El Sr. López Guillén pidió se instruya un expediente para averiguar lo ocurrido entre los guardias municipales, el día 13 de los corrientes, en el Asilo Municipal. También solicitó se averigüe, por el mismo procedimiento, si es cierto que un guardia presta dinero a interés usurario entre sus compañeros.

El Sr. Ibáñez Rizo solicitó interese el alcalde del ministro de la Guerra, sean fuerzas de Ingenieros que se manden a Valencia en el caso de que se decida sustituir el regimiento mixto trasladado a Melilla.

Denunció el Sr. Jiménez de Bentrosa que muchos particulares que indebidamente se han apropiado de una infinidad de parcelas del cauce del río, las utilizan, no sólo para cultivadas, sino para aprovecharse del producto de la extracción de arena de aquel, por lo que injustamente exigen un canon. El orador terminó exhortando a que intervenga la comisión de Propiedad

des para reivindicar la propiedad de aquellas parcelas, detentadas por algunos avidos. El Sr. Meléndez se ocupó del funcionamiento de espectáculos inmorales en los barracones de la Feria y del recurso presentado por el señor Salmón contra el acuerdo del Ayuntamiento suprimiendo los felatons en el Grao.

Solicitó el Sr. Cano (D. L.) que gestionase el alcalde se dé al Ayuntamiento representación oficial dentro del Comité de la Exposición Nacional, prometiendo el Sr. Alaga hacer cuanto pueda por complacer los deseos expresados.

El Sr. Amat pidió que el Ayuntamiento solicite para Valencia un gabinete sísmico de los nueve que han de instalarse en España, y cuyo material tiene ya adquirido el gobierno, no habiendo hasta ahora más que un montado en Toledo, y otro que se establecerá en Almería. Añadió que Valencia debe hacer la petición de dicho gabinete al Estado para instalarlo provisoriamente en la Exposición, quedando luego aquí de una manera definitiva.

Y luego de formuladas otras preguntas de escaso interés general, se levantó la sesión.

De la Exposición

Relación nominal de los señores expositores

ARTE RETROSPECTIVO

Diplomas de honor con medallas de oro.—Parroquia de San Vicente del Raspeig, Alicante, Catedral de Segorbe, iglesia parroquial de Oriente, iglesia de los Santos Juanes, Convento de Santa Catalina de Sena, señora marquesa de San Joaquín, D. Francisco Martínez Martínez, Colegiata de Játiva, D. José María Bernal, don Miguel Martí Esteve, iglesia parroquial de Santa María de Centenaria, iglesia parroquial de San Nicolás, iglesia de Santa Catalina, capilla del Milagro, iglesia parroquial de San Juan del Hospital, iglesia parroquial de San Martín, don José Estévez Ortiz, iglesia parroquial de Santo Tomás, Catedral de Valencia y D. Joaquín Monserrat Bena.

Diplomas de mérito con medallas de oro.—D. Alicia Caravaca López, D. Honorato Benito, don Pilar Pastor Juan, D. José María Sestier Ortiz, don Amparo Llombart, iglesia parroquial de Santa María de Elche (Alicante), D. Francisco Sempere Masá, convento de los PP. Carmelitas, convento de Montañas de San José, convento de la Zarza, D. Manuel Atarés, D. Carlos Benimeli Bañuls, iglesia parroquial del Salvador, don Remedios Sánchez, D. Vicente Puchol, excelentísimo señor conde de Triguera, iglesia parroquial de Santa Mónica y el Salvador, iglesia parroquial de San Esteban, D. José Cerveró Villalba, iglesia parroquial de San Bartolomé, iglesia parroquial de la Santísima Cruz, don Josefa Pérez, D. Manuel González Martí, Queremón Cortina Ferrando, D. Francisco Catalá, don Eduardo Salinas Mifsud.

Medalla de oro.—D. Constantino Ballester Ciurana, D. Antonio Vela, D. Enrique Nebot Sanz, D. Eleuterio Ronda Sacristán, D. Benito Traver (Villarreal), don Amparo Llombart, iglesia parroquial de Almoradí (Alicante), iglesia parroquial de Callosa de Segura (Alicante), iglesia parroquial de Jijona (Alicante), Colegiata de Alicante, D. Luis Cebrán Mezquita, don Amadeo F. Muñoz Sanz, D. Eduardo Martín Casals, D. Cruz, convento de Corpus Christi, D. José Badría, D. Carlos Benimeli Bañuls, don Federico Bañó, iglesia parroquial de Denia, Excmo. señora baronesa viuda de Ruaya, don Margarita Ruiz de Lihori, D. Vicente Calatayud, convento de la Trinidad, D. Francisco Vilanova Pizcueta, convento de las Salesas, D. Rafael Gil Nicolau, iglesia de San Andrés, iglesia parroquial de San Sebastián, D. Pascual Alcaine don Josefa Casanova, viuda de Cortina.

Medallas de plata.—Convento de Monjas de Orihuela, iglesia parroquial de San Mateo de Orihuela, Catedral de Orihuela, Catedral de

Menorca, D. Vicente Muñoz Llorens, D. Rodolfo Ortiz Cassant, D. Ramón Lluensa Ferris, D. Ricardo Franch Mira, D. Manuel Bayarri Cortina, D. Mariano Martín Casañas, D. José Gimeno Puchades, don Joaquín Más Escoto, D. Teodoro Izquierdo, D. José María Benito Belda, D. Rafael Ferrer Estellés, Ayuntamiento de Villarreal, D. Manuel Gil Gay, D. Juan Luis Albalade, D. Vicente Asensí Cull, Ayuntamiento de Almdera, D. Juan Vicente Gómez Descaiz, señor barón de Cesa Soler, D. César López Aparicio, D. Antonio Soto Camps, D. José Marco Colomina, don Poficacion Tramoyeres, don Salvador Bayarri, señor gobernador militar, iglesia parroquial de Cullera, D. Juan Bautista Piedra, don Teresa Igual Martí y D. Pedro Ibarra Ruiz.

Medallas de cobre.—D. José A. García Torres, D. Felipe Locuete Petit, D. José Casanova Martínez, D. José Casanova Ballester, don Enrique Vidal Salinas, D. Emilio Sanchis Arenos, don Rosario Herrero Ramos, don Valentina Roig, don Nieves Herrero, D. Alfonso Champán, D. Amadeo Champán, don Monserrat Pizana, don Dolores Malleu Porcar, D. Ramiro Ordóñez Boada, D. Francisco Gil de Avalló, don Emilio Valledades, D. Vicente Galliano Llorens, D. Manuel Ferrer Ferrando, D. Pedro Crespi Alós, don Desamparados López Burgate, don Antonio Martorell Trilles, don Leonida Antolí Laustán, don María Champán, don Luisa Coloma Salavert, D. Luis Planells Rodríguez, don Enrique Segarra Micó, D. José Ferrer Blanch, D. José E. Martínez Gil, D. Carlos Martí Pastor, don Carmen Marqués, D. Salvador Martí, don D. Manuel Soriano, D. Rafael García Plascencia, don Irene León, don María Dalfo, don Antonio Gómez Gomis, D. José Esteve Chifrer, D. Antonio Ferrer, D. Enrique Gomis, D. Enrique Castell Miralles, D. José Santigosa Fuentes, D. Carlos Benítez, D. José Fullana Llopis, don Antonia García Suay, don Carmen Llop Camps, don Guadalupe Barriol, D. Carlos Soriano, D. Francisco González Romá, D. Joaquín Moneris Ferrando, D. José M. Verris Reig, D. José María Barriol y G. de Polavieja, don Consuelo Bas Font, don Amparo Bas Font de Mora, D. Emilio Meseguer Gámir, Sres. Castillo y Candela, don Leonor González, viuda de Ribera; D. Pedro Burriel y G. de Polavieja, D. José Roig y Roig, D. Ricardo Agulló García, D. Manuel Roselló Chocollá, D. Emilio Alvarez, don Carmen González, D. Salvador Montesinos Petit, D. Vicente Torres, don Teresa Lázaro, D. José Gilbert Barceló, D. Carlos Sarthou Francesch, D. José María Ros Pérez, D. Bernardino Tortajada Anselmo, D. Teodoro Blanco Más, D. José Primo Ferris, D. Enrique Balbaster, D. Rafael Miracle, don Nieves Martí Alonso, D. José Tamarit Bonfort, D. Rafael Gómez, D. José Cabanes Prats, D. Epifanio Amorós García, don Teresa Monleón, D. Leopoldo González, don Amparo Marqués, D. Mariano Bayo, don Enrique García Serra, D. Augusto García Serra, don María Mestre Rodríguez, D. Antonio García, don Ana Asunción Ribes González, don Victoria Jorge Torres, don Rosalía Esteve Lloer, don Manuela Urbana Perales, don Soledad Pascual Fernández, don Asunción Sanchis, D. Roberto Gómez Igual y don Antonia Rodríguez.

Mérida, D. Vicente Muñoz Llorens, D. Rodolfo Ortiz Cassant, D. Ramón Lluensa Ferris, D. Ricardo Franch Mira, D. Manuel Bayarri Cortina, D. Mariano Martín Casañas, D. José Gimeno Puchades, don Joaquín Más Escoto, D. Teodoro Izquierdo, D. José María Benito Belda, D. Rafael Ferrer Estellés, Ayuntamiento de Villarreal, D. Manuel Gil Gay, D. Juan Luis Albalade, D. Vicente Asensí Cull, Ayuntamiento de Almdera, D. Juan Vicente Gómez Descaiz, señor barón de Cesa Soler, D. César López Aparicio, D. Antonio Soto Camps, D. José Marco Colomina, don Poficacion Tramoyeres, don Salvador Bayarri, señor gobernador militar, iglesia parroquial de Cullera, D. Juan Bautista Piedra, don Teresa Igual Martí y D. Pedro Ibarra Ruiz.

Magdalenas, 16, de neumonía senil.—María González Fambuens, de 65 años, Sevilla, 8, de enteritis.

Distrito de San Vicente. Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 2. Defunción: María Torres Ruiz, de dos años, Balmes, 19, de clampsia infantil.

Distrito de Serranos. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 2. Defunción: Ramón González Sancho, de 35 años, Vuelta del Ruiseñor, 30, de bronco-neumonía.

Total: Matrimonios, 2.—Nacimientos, 9.—Defunciones, 6.

REGISTRADOS AYER

Distrito del Mar. Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 1. Defunción: Fernando Ortiz Alcolea, de 50 años, poblado de Benimaclet, 2, de infección intestinal.

Distrito del Mercado. Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 2. Defunciones: Modesto Más Calvo, de 65 años, Pí y Margalí, 25, de arterioesclerosis.—Antonio Sacra Nagre, de 85 años, Félix Pizcueta, 10, de bronquitis crónica.

Distrito de San Vicente. Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1. Defunciones: Manuel Mániz Martínez, de dos meses, camino Viejo de Torrente, traste 3°, núm. 12, de bronquitis.—Blas Cervera Farinós, de 47 años, Misericordia, de tuberculosis.—Juan Antonio Tárrega Campos, de 64 años, Padre Jofre, 11, de hematocefalia.—Eduardo Martínez Salinas, de 85 años, Maldonado, 40, de hematocefalia.—Dolores Sebastián Campos, de 43 años, Socorro, 2, de tuberculosis pulmonar.—María Perles López, de 12 años, Hospital provincial, de tuberculosis.—Vicente Felip Roig, de ocho meses, camino Real de Madrid, traste 9°, número 26, de bronco-neumonía.

Distrito de Serranos. Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 3. Defunciones: Narciso Herrero Fabra, de 42 años, Vuelta del Ruiseñor, 25, de insuficiencia mitral.—Joaquina Martín Estegú, de 74 años, Baja, 34, de bronco-neumonía.—Francisco Mari Paredes, de 81 años, Hermandades de los Pobres, de ataraxia bronquial crónica.—María Andrea Andreu, de 90 años, Ripalda, 15, de vejez.—Antonio Estorich Pérez, de 23 años, Ripalda, 32, de lesión orgánica del corazón.

Total: Matrimonios, 0.—Nacimientos, 14.—Defunciones, 16.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—La Catedral de San Pedro en Roma; Santa Prisca, virgen y mártir.—El octavo y la misa son de la Catedral de San Pedro en Roma, con rito doble mayor, color blanco y conmemoración de San Pablo, apóstol, y de Santa Prisca.

SANTOS DE MAÑANA.—San Canuto, rey mártir.

OGARANTA HORAS.—Continúan en la iglesia de San Antonio, Abad. Se descubre a las siete y media de la mañana, y se reserva a las cinco y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de Corpus Christi.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de la Esperanza, en San Martín. (Privilegiada.)

Movimiento de población

Anteayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar. Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0. Defunciones: Victoriano Martínez Sancho, de dos años, Penarroya, 12, de infección de oclomía.—Chirona Ferrándiz, de 66 años, poblado de la Providencia, 4, de infección intestinal.

Merced. Nacimientos: Ángel Martí con Francisca Algorola.—Lorenzo Sanchis con Francisca Martini.

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 0. Defunciones: María Canet Villar, de 85 años,

Temperatura máxima al sol, 82°. Máxima a la sombra, 17.0.—Mínima a la sombra, 9.4.—Mínima al reflector, 0.2.—Evaporación en milímetros, 8.5.—Lluvia en milímetros, 0.0.—Velocidad del viento a las 11, 1.9.

Observaciones astronómicas de hoy. El sol sale a las 7 horas y 19 minutos, y se pone a las 5 y 5.

La luna sale a las 11 y 54 minutos de la mañana y se pone a las 11 y 54 de la noche.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Gran compañía de ópera italiana.—A las 8 y 4 de la noche.—5.º de abon.—3.º Gran Moda.—La Favorita.

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 8 y 4 de la noche: El diablo con falda.—A las 10 y 20, mat.—A las 11 y 15: Los Aguanieves.

TEATRO DE BUENA.—A las 8 y 4 de la noche.—Beneficio del primer actor de carácter D. Ramón Hilaro.—Los mil y pico de noches.—El barquero (repisje).—Los picaros celos (repisje).—El diablo con falda.

SALON ELIAGA (Pl. y Margalí, 20).—Día de moda.—A las 5 y 4 de la tarde y a las 10 y 10 de la noche.—Sesiones especiales.—Gin.—Meteore a la c.

SECCION COMERCIAL

Productos del campo

Lucena 14.—Pollo, uno, a 275 pesetas; gallinas, una, a 250; huevos, docena, a 120; almejas en cáscara, varchilla, a 4; nueces, varchilla, a 3.50; manzanas, arroba, a 2.50; algarrobas, a 2; hiebra seca, a 175; paja, a 0.65; vino, cántaro, a 1.50; jamón, kilo, a 2.50; lana, arroba, a 12.50; aceite, a 14; madero rolizo, quintal, a 2.

Alicia 16.—Arroz Bombeta, a 34 pesetas los 100 kilos; Amouquill, a 23; alubias Amouquill, a 5 la varchilla; cacahuet, corriente, a 2.50; naranja de huerto, a 1.25 la arroba; de huerta, a 1.

Alberico 16.—Arroz Bombeta, los 100 kilos, a 32 pesetas; Amouquill, a 22.50; cacahuet, a 40; habichuelas, varchilla, a 5; maiz, a 2.50; maní común, arroba, a 0.75; mandarina, a 2; cebollas, a 1.

Ayora 16.—Vinos de mesa, arroba, a 2.12 pesetas; vinos para alcohol, a 1.62 el bote, a 13; patatas, a 1.25; azarón, libra, a 30; trigo varchilla, a 4.25; soja, a 4; centeno, a 2.50; cebada, a 1.87; avena, a 1.25; maiz, a 2; huevos, docena, a 1.

Cheste 17.—Vinos negros, decátilo, de 116 a 135 pesetas; vinos claros, de 1.25 a 1.50; algarrobas, arroba, a 1.30; aceite superior, arroba, a 1.5; aceite primera, a 1.4; carbón blanco, a 1.50; carbón pino, a 1.15; trigo rojo, varchilla, a 4; trigo gordo, a 3.50; maiz blanco, a 2.10; maiz amarillo, a 2.25; alubias blancas, a 4.50.

El vino con tendencia al alza.

EL PUERTO

Día 17 de enero. OBSERVATORIO METEOROLÓGICO. Amanece el día con el cielo nuboso; la mar llana.

Barómetro, 763.23. Termómetro, máxima, 6.00; mínima, 2.00.

Sol, 21.00; humedad, 74.00; viento, N.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados: Vapor Burriana, de Palermo, de tránsito.—Vapor Oldenburg, de Castellón, de tránsito.—Vapor Demetian, de Castellón, de tránsito.—Vapor Hafina, de Castellón, de tránsito.—Vapor Maliano, de Burriana, de tránsito.—

Salidos: Vapor Burriana, para Glasgow y escalas, de tránsito y fruta.—Vapor Oldenburg, para Hamburgo y escalas, de tránsito.—Vapor Demetian, para Bristol y escalas, de tránsito y fruta.—Vapor Hafina, para Amberes, de tránsito y fruta.—Vapor Maliano, para Liverpool y escalas, de tránsito y fruta.—Vapor Burriana, para Sevilla y escalas, de tránsito y fruta.—Vapor Santa Ana, para Sevilla y escalas, de tránsito y fruta.—Vapor Cabo Cullera, para Bilbao y escalas, de tránsito y fruta.—Vapor Canalejas, para Barcelona, con cargo general.—Vapor Adela Roca, de Barcelona, con cargo general.—Vapor María Luisa, de Port de Bouc, con baco.—Vapor Mochita, de Torrevieja, con baco.—Vapor Joven Miguel, de Torrevieja, con baco.—Vapor Segundo Joven Filomena, de Torrevieja, con sal.

Salidos: Vapor Burriana, para Glasgow y escalas, de tránsito y fruta.—Vapor Oldenburg, para Hamburgo y escalas, de tránsito.—Vapor Demetian, para Bristol y escalas, de tránsito y fruta.—Vapor Hafina, para Amberes, de tránsito y fruta.—Vapor Maliano, para Liverpool y escalas, de tránsito y fruta.—Vapor Burriana, para Sevilla y escalas, de tránsito y fruta.—Vapor Santa Ana, para Sevilla y escalas, de tránsito y fruta.—Vapor Cabo Cullera, para Bilbao y escalas, de tránsito y fruta.—Vapor Canalejas, para Barcelona, con cargo general.—Vapor Adela Roca, de Barcelona, con cargo general.—Vapor María Luisa, de Port de Bouc, con baco.—Vapor Mochita, de Torrevieja, con baco.—Vapor Joven Miguel, de Torrevieja, con baco.—Vapor Segundo Joven Filomena, de Torrevieja, con sal.

Movimiento bursátil

Continuación del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 17 de enero de 1910.

FONDOS PÚBLICOS. Duda perenne al 4 por 100, 86.10.

Duda amortizable al 5 por 100, 101.50.

Obligaciones municipales, 7.º emisión, 102.00.

Obligaciones provinciales, Fueros, 107.00.

Obligaciones provinciales, 1.º emisión, 104.25.

Obligaciones provinciales, 2.º emisión, 104.25.

Obligaciones provinciales, 3.º emisión, 104.25.

Obligaciones provinciales, 4.º emisión, 104.25.

Obligaciones provinciales, 5.º emisión, 104.25.

Obligaciones provinciales, 6.º emisión, 104.25.

Obligaciones provinciales, 7.º emisión, 104.25.

Obligaciones provinciales, 8.º emisión, 104.25.

Obligaciones provinciales, 9.º emisión, 104.25.

Obligaciones provinciales, 10.º emisión, 104.25.

Obligaciones provinciales, 11.º emisión, 104.25.

Obligaciones provinciales, 12.º emisión, 104.25.

Obligaciones provinciales, 13.º emisión, 104.25.

Obligaciones provinciales, 14.º emisión, 104.25.

Obligaciones provinciales, 15.º emisión, 104.25.

Obligaciones provinciales, 16.º emisión, 104.25.

Obligaciones provinciales, 17.º emisión, 104.25.

Obligaciones provinciales, 18.º emisión, 104.25.

Obligaciones provinciales, 19.º emisión, 104.25.

Obligaciones provinciales, 20.º emisión, 104.25.

Obligaciones provinciales, 21.º emisión, 104.25.

Obligaciones provinciales, 22.º emisión, 104.25.

Obligaciones provinciales, 23.º emisión, 104.25.

Obligaciones provinciales, 24.º emisión, 104.25.

Obligaciones provinciales, 25.º emisión, 104.25.

Obligaciones provinciales, 26.º emisión, 104.25.

Obligaciones provinciales, 27.º emisión, 104.25.

Obligaciones provinciales, 28.º emisión, 104.25.

Obligaciones provinciales, 29.º emisión, 104.25.

Obligaciones provinciales, 30.º emisión, 104.25.

Obligaciones provinciales, 31.º emisión, 104.25.

Obligaciones provinciales, 32.º emisión, 104.25.

Obligaciones provinciales, 33.º emisión, 104.25.

Obligaciones provinciales, 34.º emisión, 104.25.

Obligaciones provinciales, 35.º emisión, 104.25.

Obligaciones provinciales, 36.º emisión, 104.25.

Obligaciones provinciales, 37.º emisión, 104.25.

Obligaciones provinciales, 38.º emisión, 104.25.

Obligaciones provinciales, 39.º emisión, 104.25.

Obligaciones provinciales, 40.º emisión, 104.25.

Obligaciones provinciales, 41.º emisión, 104.25.

Obligaciones provinciales, 42.º emisión, 104.25.

Obligaciones provinciales, 43.º emisión, 104.25.

Obligaciones provinciales, 44.º emisión, 104.25.

Obligaciones provinciales, 45.º emisión, 104.25.

Obligaciones provinciales, 46.º emisión, 104.25.

Obligaciones provinciales, 47.º emisión, 104.25.

Obligaciones provinciales, 48.º emisión, 104.25.

Obligaciones provinciales, 49.º emisión, 104.25.

Obligaciones provinciales, 50.º emisión, 104.25.

Obligaciones provinciales, 51.º emisión, 104.25.

Obligaciones provinciales, 52.º emisión, 104.25.

Obligaciones provinciales, 53.º emisión, 104.25.

Obligaciones provinciales, 54.º emisión, 104.25.

Obligaciones provinciales, 55.º emisión, 104.25.

Obligaciones provinciales, 56.º emisión, 104.25.

Obligaciones provinciales, 57.º emisión, 104.25.

Obligaciones provinciales, 58.º emisión, 104.25.

Obligaciones provinciales, 59.º emisión, 104.25.

Obligaciones provinciales, 60.º emisión, 104.25.

Obligaciones provinciales, 61.º emisión, 104.25.

Obligaciones provinciales, 62.º emisión, 104.25.

Obligaciones provinciales, 63.º emisión, 104.25.

Obligaciones provinciales, 64.º emisión, 104.25.

SUEROS BUENOS ANTIDIFTERICO

Se recibe con frecuencia en la farmacia de la Viuda del DOCTOR GREUS, plaza de Santa Catalina, núm. 4, frente a la calle de Zaragoza.

Wapores Correos Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª, de Cádiz. BARCELONA con destino a Rio-Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Miguel M. Pinillos con destino a Canarias, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

PECHOS SU DESARROLLO Y BELLEZA. Tersura, endurecimiento, se consigue en DOS MESES, con el uso de las Píldoras circasianas del Dr. Ford Brun. Medicamento interno inofensivo y absolutamente eficaz para obtener el DESARROLLO NATURAL DEL SENO, sin ensanchar la cintura, dándole todas las condiciones exigidas por la belleza.

ZAPATERIA DE RAFAEL GIL. Calle de la Paz, letra S. CALZADO DE LUJO.—Gran surtido.—PRECIOS ECONOMICOS. BANCO HIPOTECARIO de España. AGENCIA DE VALENCIA. Préstamos hipotecarios al cuatro y cuarto por ciento de interés anual, amortizables en 5 a 30 años, sobre fincas rústicas y urbanas.